Viérnes 22 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º--Núm. 37.



ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.. $ 1.44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones).
Por un año $ 14.40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Viérnes, 22.

SAN FAUSTINO, mártir.
—SAN TIMOTEO, mártir.
—SAN VENUSTO, mártir.
—SAN CASTO, mártir.
Consumó su martirio por el fuego.
San Cipriano escribe de él que, habiendo sido vencido en el primer combate, con la gracia de Dios salió vencedor en el segundo, quedando hecho mas fuerte que las llamas el que antes cedió á las llamas.
—SAN EMILIO, mártir.
—SANTA JULIA, vírgen y mártir.
Por el suplicio de la cruz alcanzó la corona de la gloria.
—SAN BASILISCO, mártir.
En tiempo del emperador Maximiano y del presidente Agripa, se le hizo calzar unos zapatos de hierro con clavos hechos ascuas.
Despues de otros multiplicados tormentos, fué decapitado.
Arrojáronle en seguida en el agua.
Y así llegó á la gloria del martirio.
—SANTA QUITERIA, vírgen y mártir.
—SAN MARCIANO, obispo y confesor.
—SAN ROMANO, abad.
Sirvió á San Benito en su gruta de Sublaco.
Despues pasó á Francia.
Edificó un monasterio en el territorio de Auxerre.
Dejó en él muchos discípulos imitadores de su santidad.
Y al fin pasó al reposo del señor.
—SAN FULCO, confesor.
—SAN ATON *el bienaventurado*, obispo.
Del órden Valumbrosa.
—SANTA HELENA, vírgen.
—SANTA RITA *la bienaventurada*, viuda.
Religiosa del órden de Ermitaños de San Agustin.
Hallándose desprendida de los lazos del matrimonio, amó únicamente al celestial esposo Jesucristo.

Efemérides.
337—Muerte del Emperador Constantino.

Hoy es el 142º dia del año: quedan aun 223 dias que trascurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos sólo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES
Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguarão y Rio Grande.
PARA LOS DEPARTAMENTOS:
En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Una version mas sobre la cuestion diplomática con el Gobierno Argentino.

A las que ayer transcribimos, se agrega hoy las que dá la *Nacion Argentina* que han transcripto la *Reforma* y el *Pais*.

De dar crédito á alguna, seria preciso darlo á la *Nacion Argentina*, á la cual, por las afinidades de la política que sostiene con la que desarrolla el General Mitre, debemos suponer en mejor aptitud que ningun otro diario, para saber ese suceso de buen orígen.

Por el contenido de esa esposicion ignoramos todavia dos puntos capitales, para abrir opinion con algun fundamento; y son ellos: 1º el sentido y espíritu de la manifestacion verbal de los Sres. Ministros Estrangeros; 2º el sentido y espíritu tambien de la nota colectiva, que por indicaciones del Sr. Ministro Elizalde, pasáron en seguida al Gobierno Nacional.

Por lo pronto; de esa esposicion, se desprende el hecho, bastante significativo, de que el Gobierno Argentino no esquiva la responsabilidad de su proceder; y que antes al contrario quiso primero protocolizar la conferencia verbal habida entre el Ministro de Relaciones Esteriores y los Agentes Estrangeros, y luego, que la negociacion tuviese lugar por escrito.

Todo esto empieza á hacer creer que no ha de haber sido tan irregular é inmotivado el proceder de aquel Gobierno, como se ha querido pintar por nuestra prensa, á lo que no contribuye poco la opinion unánime que acuerda tan alta ilustracion y tan prudente política al General Mitre y sus ministros.

La política esterior desenvuelta por el mismo actual Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno Argentino con motivo de la negociacion Seoane, sobre la cual tan diversas apreciaciones se pueden hacer y se hacen, pero que de cualquier modo acredita la alta consideracion que dispensa aquel Gobierno á las Naciones Europeas y la ninguna prevencion ni preocupacion con que aprecia las mas árduas é importantes cuestiones para su propio país, aun á riesgo de sublevar el susceptible espíritu de nacionalidad, que tantos motivos tiene de estar excitado por la política de las grandes potencias de América; todos estos precedentes, decimos, hablan muy alto en favor del Gobierno Argentino para creer que pueda ahora parodiar la diplomacia de Rosas, que se complacia, por un espíritu de nacionalismo salvaje, en despreciar y ajar á los plenipotenciarios de las Naciones Estrangeras.

Por otra parte, los Gobiernos Estrangeros se han mostrado casi siempre simpáticos al órden de ideas que impera en la República Argentina, y los hombres que han consolidado esa situacion, por su ilustracion, por sus antecedentes y por sus aspiraciones tienen en mucha consideracion, así los vínculos que los unen á esas naciones por medio de la numerosa poblacion estrangera arraigada en el país, como lo que debe esperar de la armonía y cordialidad de relaciones que conserva en todas partes, así en América como en Europa.

Todas esas consideraciones se levantan sobre los comentarios apasionados que se han hecho y se hacen sobre la mision diplomática cerca del Gobierno Argentino.

La exaltacion ha de pasar y la calma ha de permitir que la verdad se esclarezca abonando una vez la ilustracion y circunspeccion de aquel Gobierno.

El horizonte político de la República Argentina y el manifiesto del General Urquiza.

Los que aun pudieran estar alucinados sobre la importancia de las intentonas del General Peñaloza en el interior de las Provincias Argentinas, habrán sentido caer una venda de los ojos que les permita ver la triste realidad, con la lectura del manifiesto del General Urquiza á sus amigos.

Pronunciada la derrota, el General Urquiza quiere salvarse de toda complicidad en la intentona.

El General Urquiza, segun la opinion de amigos y enemigos, á nadie convence de su abstencion en los sucesos de la Rioja, pero hace á la causa de la libertad y del órden en la República, el servicio de desencanto, á los pocos ilusos que pudieran llevarle un contingente, en el falso supuesto de que la revuelta iba en auge y de que las poblaciones se plegaban á los planes descabellados del Chacho.

La consolidacion del órden en la libertad, y de la libertad en la ley que se realiza en la República Argentina, es un suceso importantísimo en el Rio de la Plata sobre cuyos destinos inevitablemente influyen las ideas dominantes en aquella poderosa hermana.

Pero aparte de eso y encarando la cuestion bajo otra faz, ¡qué cosa tan ridícula es el manifiesto del General Urquiza!

Se dibuja él mismo á los pueblos Argentinos como el primer hombre por sus servicios, por sus sacrificios, por sus glorias, por su abnegacion y por su generosidad.

Es de creer que el General Urquiza no ha leido lo que ha firmado ó que si lo ha leido, no lo ha entendido.

¡Es tan lleno de imágenes y de figuras aquel lenguaje!

Empezando dice así:

«No es raro en nuestro país, verse obligado á levantar la voz para rechazar con la energía de una conviccion tranquila, las acusaciones odiosas que las pasiones políticas se empeñan siempre en arrojar al camino de los que cansados de grandes sacrificios en favor de la pátria, ya no exijen otro prémio que el respeto de su fama.»

En seguida este otro:

«Me debo á mi mismo, debo á mi pátria para quien mi nombre es una propiedad de su historia, limpiar mi frente de las sombras que se intentan arrojarle, cuando aquella le acordó laureles de que puedo jactarme todavia con honra.»

Todavía dice mas:

«Quien inició la revolucion de 1.º de Mayo dándole por divisa la fraternidad, y por objeto la ley y la libertad: quien sabe renunciar á los alhagos del poder y á las esperanzas de la victoria: quien puede empuñar las armas sin furor y deponerlas sin encono: quien sabe ceder á su contrario el honor de la obra si con ello se evitan á su patria dolores y sacrificios: quien sabe obedecer como exigir obediencia, si obedeciendo ó mandando sirve á los fines de su acendrado amor á la patria: ese puede bien arrojar su cuerpo á la hoguera de la guerra civil, para apagarla, pero no es capaz de lanzar oculto y cobarde el soplo traidor que la alimente.»

¡Qué tal! Si sus futuros biógrafos hubieran de apoderarse del retrato del General Urquiza que él mismo se trata en vida, Washington quedaria eclipsado.

Pero desgraciadamente es mas probable que lo estudien en las negras páginas de la historia Argentina, q' para el General Urquiza solo tiene una página gloriosa, y es de suponer q' donde él acumula luz y rasgos brillantes, sus biógrafos reemplacen tintes negros y sombras pavorosas.

Entretanto; es curioso ver al general Urquiza parodiando á Rousseau—Solo le ha faltado decir como este gran soñador, que se cree de una naturaleza distinta á los demás hombres.

Pero si á aquel se le puede perdonar, porque en todo *soñaba* grandemente, con el General Urquiza que ha *realizado* tan mezquinamente no se le puede disimular esa última debilidad.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS.—Refiriéndose al discurso pronunciado por el Dr. D. Alejandro Magariños al sepultar al Dr. Olave, en el cual el orador recordó á nuestros Representantes la bella prerogativa que les confiere el inciso 13 del artículo 17 de nuestro código político, para recompensar á los buenos servidores de la patria, se espresa así:

«Esa espontánea manifestacion que, como lo hemos dicho, era y es la fiel interpretacion de los buenos Orientales, de todos los amigos, en fin, de la virtud y de las cualidades que distinguian al Dr. Olave, no debe, no, quedar en la mera fórmula de un discurso, y es de toda justicia que se convierta en un hecho práctico que no solo sea un testimonio de gratitud nacional á los buenos y leales servicios á la Patria, sino un poderoso estímulo á nuestra jóven magistratura, de quien era indudablemente el Dr. Olave un modelo.

«Si á estas consideraciones se añade que el Dr. Olave era el único amparo de una numerosa familia que lo tenia á su frente y que absorvia ejemplarmente todos sus desvelos, tanto mas justo entonces que la patria reemplace con ese acto de justicia, el vacío que ha dejado aquel buen ciudadano, aquel majistrado íntegro, inutilizado en su servicio.

«Uniéndonos de todo corazon á los nobles deseos del Dr. Magariños Cervantes, que son los de todos los buenos Orientales, no dudamos que se eleve pronto en el seno de la Representacion Nacional una voz, para dar cumplimiento á ese acto de justicia, dejando así cumplido el voto nacional.»

—El mismo colega copia un artículo del *Stándard*, del que dimos ayer dos párrafos, sobre la conducta de algunas personas de Buenos Aires respecto de la invasion de Flores. Dice que las palabras de ese periódico inglés, apreciando los hechos y las cosas con toda la verdad y neutralidad de su carácter, son una especie de protesta espontánea que se levanta allí «contra el clamoreo apasionado y la fragua incesante de noticias insidiosas y pérfidas que dia á dia forjan, *El Siglo*, *El Nacional*, y *La Tribuna*, en favor del atentado criminal de Flores.»

LA REFORMA.—Encabeza con el siguiente suelto el manifiesto del General Urquiza que publicamos ayer en la seccion *Exterior*:

«DEGRADACION ESTÉRIL.

«El General Urquiza ha dado un Manifiesto, dirijido *á sus amigos*.

«Para los que estamos viendo los sucesos y los conocemos desde su orígen, esta clase de miserias no admiten atenuacion.

«Documentos de este género no requieren comentarios.

«Mas valiera para él haber guardado silencio.

«Esta es una degradacion estéril.»

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 21 de 1863.

Habiéndo fallecido el 8 del corriente el esclarecido ciudadano, senador por el Departamento de Cerro-Largo, D. Juan F. Giró, y deseando tributar un merecido homenaje á la memoria de tan antiguo y leal servidor de la Independencia y de las instituciones—El Presidente de la República, en el deber de honrar las altas glorias Nacionales, ha acordado y decreta:—

Art. 1.º El dia 8 del entrante Junio, á las once de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Matriz solemnes exequias fúnebres, como una demostracion de sentimiento nacional por la pérdida que ha sufrido la República con la muerte del eminente ciudadano D. Juan Francisco Giró; y en cuyo acto se tributarán á su memoria los altos honores que la Nacion acuerda á sus mas beneméritos ciudadanos.

Art. 2.º Concurrirán á la ceremonia fúnebre el P. E. y los Ministros de Estado acompañados de todas las corporaciones civiles y militares, vistiendo durante el dia, luto oficial.

Art. 3.º El Ministro Secretario del Estado en el Departamento de Gobierno, queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

BERRO.
SILVESTRE SIENRA.

Colonia, mayo 15 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. José S. Sienra.

El abajo firmado ha recibido la comunicacion de V. E. fecha 11 del presente, adjuntándole en copia autorizada el decreto del superior Gobierno de la misma fecha, nombrándole gefe político del departamento de la Colonia.

En otras circunstancias, E. S. en que el país gozara de su anterior tranquilidad y bienestar, declinaria tan honroso destino por no considerarse con el caudal de luces é inteligencia que se necesita para desempeñar tan alto puesto; pero hoy en que el Superior Gobierno hace un llamamiento á su patriotismo; en que el Superior Gobierno hace un llamamiento á su patriotismo; en que el gérmen de las malas pasiones ha brotado en el seno de la madre patria, celoso de su creciente prosperidad y que cree en conciencia que ella necesita del concurso de todos sus buenos hijos, considera un deber imprescindible el aceptarlo, asegurando á V. E. y al Exmo. Sr. Presidente de la República, que sabrá hacerse digno de la confianza que en él se ha depositado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan P. Oribe.

COMUNICADOS

Curso de Derecho Constitucional en la Universidad de la República.

DE LOS EFECTOS JENERALES DE LA REFORMA.

La edad-media ha pasado llevándose muchas sombras y muchas aberraciones: las instituciones que enjendró para que le sirvieran de sustentáculos, han sido arrojadas la mayor parte á la fosa comun como instrumentos gastados—buenos ayer, retrógados hoy.

Los bárbaros que fieros se desgajan de sus montañas y dan el último golpe á la Roma imperial, que soberbios destrozan casi todos los monumentos de la civilizacion de un mundo, á fines de la edad-media han depuesto todos estos instintos destructores—sus costumbres, su lengua, su gobierno se resienten de la influencia de los vencidos—en todas partes se las vé crear y fundar en vez de derrocar, y en una palabra, apenas se distinguen en su fisonomía algunos rasgos de los habitantes de las selvas porque las ciencias, las artes, la relijion sobre todo, han llevado su mano sobre ellos y les han infundido un carácter mas culto y formas mas regulares—Los que ántes eran hordas, se presentan ya como naciones constituidas y sus gobiernos mas ó menos despóticos pero estables dan garantias al progreso, dando alguna seguridad al trabajo y á la industria que son las bases del futuro engrandecimiento de las naciones.

La trasformacion está casi operada, pero la civilizacion que ha bastado para que la humanidad llegue á este punto, es semi-oscura para los tiempos que entran é insuficiente para conducirla mas adelante. Si ella se ha prestado para la infancia de los pueblos en su época de formacion, falla en la adolescencia que requiere algo mas que esa escaza luz, que esas mezquinas libertades que dan la vida á las sociedades de la edad-media.

Y tan es así, que la misma humanidad tiene conciencia de esto—En efecto, sintiéndose con doble fuerza, conociendo la inmensidad de su destino quiere romper esos vínculos que detienen su movimiento ascendente y que no se armonizan con los deseos y aspiraciones que empiezan á nacer: quiere, no ya esa claridad nebulosa que hasta ahora ha iluminado sus pasos, sinó un sol de rayos mas brillantes que disipando esos fantasmas que han entorpecido su marcha la conduzca á la libertad y á la igualdad, al goce pleno de sus derechos.

Uno de los primeros sacudimientos que inician esta lucha de lo nuevo con lo antiguo, es esa memorable revolucion relijiosa, política y civil que se conoce con el nombre de Reforma. Si queremos llamarla de otro modo podemos decir: es la individualidad humana que se levanta reclamando sus libertades—Ella no es sinó el prólogo de la revolucion francesa que vendrá mas tarde á rematar la obra comenzada.

Indudablemente el Catolicismo tiene su época de grandeza, se le debe á él esclusivamente una grande obra y el espíritu despreocupado que juzga las cosas desde un punto algo elevado no puede menos que reconocer esto.

Roma corrompida era sin embargo ilustrada, aunque esta ilustracion estuviese simbolizada en unos cuantos nombres—Poseia una grande historia, una bella literatura y una lejislacion casi acabada, todas cosas dignas de la posteridad. Si los monjes católicos de la edad-media no hubiesen hecho mas que conservar estos preciosos monumentos bastaria esto para que la civilizacion les concediese un lugar en sus filas; pero hay algo mas remarcable aun y es la conversion de los bárbaros, cuya inteligencia aclara, cuyo corazon dulcifica y cuyos instintos dirije á fines mas laudables—Si el catolicimo así bien inspirado como se manifestaba al principio de su obra, hubiera seguido adelante: si despues de haberles enseñado á dar el primer paso, los hubiera llevado luego á la práctica de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, nada tendriamos que reprocharle, lo invocariamos con respeto y le tributariamos nuestros elojios—No deploraríamos hoy tanta sangre vertida por causa de él: no lloraríamos tantas víctimas—El habria cumplido bien el programa del Evangelio y el mundo le estaria agradecido.

Pero desgraciadamente para el mundo la pureza de la idea viene á ser manchada por los errores del ministro: pronto vemos al sacerdote católico sustituir el principio por el hombre, el verdadero fervor por el fanatismo, la creencia por la supersticion y hacer de la religion mas espiritual y desinteresada un medio de poder y un instrumento de dominacion universal. Valido de la influencia que tiene en la conciencia de los pueblos se introduce en las rejiones del poder civil: allí armado de su *excomunion* estrecha á los príncipes que le rindan homenaje y los reyes tienen violentamente que reconocer la supremacia del Papa y el Papa es la última palabra de las cosas humanas y divinas.

El catolismo así estraviado se vé en la precision de sostener esta usurpacion contra la cual tiene la naturaleza de las cosas que busca constantemente su equilibrio. Así es que recurre á los medios mas tenebrosos y las teorías mas absurdas. Restrinje las libertades públicas á su antojo, desliga á los pueblos de sus soberanos al menor asomo de independencia de estos, persigue el liberalismo filosófico y religioso con una energía digna de mejor causa mientras que dispensa favores y privilejios al fanatismo y á la credulidad mas ignorante.

En estos momentos críticos es cuando aparece la Reforma como evocada por la Providencia para destruir este órden abominable de cosas que pesa sobre el mundo privándolo de un porvenir mas grande y venturoso para el que se sentia llamado. Era preciso remover el pasado y sobre sus ruinas echar los cimientos del nuevo templo y de la nueva doctrina á ménos de no desesperar del progreso y de la perfectibilidad humana. La dominacion del papazgo debia concluir para dar lugar á la dominacion de la razon y de las ideas.

Para llevar á cabo esta empresa jigantesca surje la Reforma predicando la libertad de conciencia y del pensamiento, el libre exámen en las materias relijiosas, condenado por la teocracia católica que lo reducia á una fé ciega y atrasada: clamada contra ese proceder arbitrario y abusivo de la potestad eclesiástica de intervenir en la política y asuntos civiles de los Estados. Su filosofía mas sensata ataca esas comunidades de relijiosos que pululan por todas partes sustrayéndose á la sociedad por sus votos y que no ofrecen nada al progreso con su aislamiento, y en fin quiere la abolicion de los privilejios y pensiones de que Roma era tan pródiga y que solo servian para enriquecer á unos llamando sobre la mayor parte la indijencia y la miseria.

Con estos principios tan prestijiosos y tan fundados en la naturaleza no puede menos de sonreir el espíritu al pensar en los tiempos que vendrán, es imposible no augurar bonanza y una verdadera gloria para las naciones que los adopten é incuben: los frutos que deben desprenderse de tales propósitos no son dudosos si estos se cumplen como vienen escritos en la bandera de la Reforma.

Mas las guerras civiles que naciéron pronto anubláron el dorado horizonte que se vislumbraba, las armas fuéron las que corriéron á decidir las cuestiones que debian debatirse en las pacíficas asambleas de la razon y de la conciencia y el humo de los combates encegueció á los apóstoles de la nueva fé.—Las víctimas pidiéron venganza y ésta penetrando en los corazones y salpicando las ideas no produjo sino desmanes y excesos en los contendientes.

En estos momentos hay una verdadera decadencia moral en los Estados portentosos y católicos.

El protestantismo aparece con los mismos abusos que se empeñaba en reprimir poniéndose en una contradiccion chocante con las verdaderas tendencias de la Reforma.—El catolicismo amenazado duplica su despotismo y opresion para asegurar lo poco que le quedaba y que á toda costa queria conservar.

El primero que lucha por emancipar la profesion del derecho de la de la religion como poderes fundados sobre principios distintos, sobre intereses diversos, lejos de hacer esto que era lo único que reclamaban la razon y la justicia, degrada el principio religioso entregándolo en las manos del poder civil, sobreponiendo la política al culto y á la conciencia: error idéntico pero mas funesto que el que se trataba de correjir.

El derecho divino de los reyes, ese absurdo hijo de la ignorancia y del servilismo que lejitima los actos mas tiránicos, que dá cierta magestad al trono pero á espensas de los derechos de los pueblos es creado tambien por los protestantes para investir á sus príncipes á despecho de la doctrina de la Reforma.

La tolerancia para los diferentes cultos y para los hombres que pensasen de otro modo, tolerancia que debia deducirse del libre exámen, es desconocida por los primeros adeptos de Lutero que obedeciendo á un inmoderado ardor de proselitismo no se paraban á consultar el rol que jugaban en un acontecimiento que debia transformar la faz de las naciones en el sentido de la civilizacion y de una conciliacion general de todos los intereses y de todas las opiniones.

La Corte Romana por su parte, para conjurar la tormenta que la heria tan fuertemente estrecha sus relaciones con los poderosos que se le mantenian fieles por medio de concordatos y concesiones—Esta alianza que se hace bajo la presion de una revolucion no es sino un golpe mejor concertado contra la libertad, contra la filosofía y contra el espíritu del siglo que ávido de luz y de innovaciones queria desasirse de su vieja vestidura para entrar á nuevas vías.

Dirijamos la vista á la España y allí encontrarémos á la Inquisicion, poder político y religioso que se pasea triunfante por toda la península, sostenida por una turba de fanáticos que desencadenan una persecucion bárbara contra la ilustracion y el talento acabando con las últimas chispas de libertad y garantias que aun subsistian, á pretesto de hacer morir el Protestantismo—El terror que esa institucion derrama con sus sacrificios y hogueras infunde el silencio en todas las almas—Las Cortes que podian considerarse como una salvaguardia de los derechos públicos y como un contrapeso á la corona enmudecen perdiendo así toda su importancia.

La Francia inspirada por el mismo celo que la España nos ofrece una historia muy semejante—Las leyes mas contrarias al adelanto y mas arbitrarias se dictan para contener y aun estinguir el movimiento rejenerador que cundia admirablemente en el seno de la sociedad. Temiendo la invasion de la Reforma y su propaganda, la Francia se hace el teatro de los desbordes mas injustificables y de los hechos mas repugnantes, trayendo esto una situacion mas miserable que la que se tenia antes de la proclamacion de los nuevos principios. Lo mismo que las Cortes en España, los Estados Jenerales en Francia no se convocan y si por acaso son llamados nada se puede esperar de ellos á favor de la libertad y de los derechos del pueblo. La corona todo lo absorbe.

La Italia ya sin derechos políticos antes de la Reforma, pero que aun conservaba su literatura, sus artes, su jenio, vé entoldarse mas su cielo despues de aquella con un absolutismo mas violento. Alguna escasa libertad de pensamiento de que gozaba y que le daba cierta gloria se apaga, porque Roma teme incendio en su suelo como el Italiano cuyos recuerdos históricos son un suficiente incentivo para la revolucion.

Los Estados fieles á la Iglesia padecen ademas la influencia del Jesuitismo que se desarrolla en estos tiempos y cuyo empeño es restablecer el quebrantado poderio de la corte Romana. Los trabajos de esta Compañia son grandes, ellos descubren una energia y constancias inagotables, un espíritu de abnegacion ilimitado, pero su paso por el mundo se resiente de algunas tendencias al fanatismo, al servilismo y á la ignorancia de los pueblos. Allí donde ella se enseñorió, no percibiréis el aire del progreso si os halagará la esperanza de dias felices: en vano buscaréis retoños de libertad y de independencia, solo encontraréis trazas de esclavitud y de subordinacion—El Jesuitismo siempre estuvo con los despotas y ti-

FOLLETIN. 53

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL
POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA.

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

Travesedo y Moure, impulsados por los sentimientos de su alma, ó acaso por sus constantes pensamientos, se dirigieron al azar hasta que se encontráron en la magnífica muralla á cuyo pié deshace el Océano sus turbulentas espumas.

Una vez en aquel sitio, dominados por la magestuosa calma de la noche, se sentáron dando frente al mar, quedando silenciosos por algun tiempo.

De pronto Travesedo, que deseaba hablar de nuevo del eterno tema de sus ideas, dijo á su compañero:

—¡Esto es insufrible! ¿Sabeis, Moure, que me he vuelto tibio conspirador por esa maldita pasion que me persigue?

El baron lanzó un suspiro.

—Respecto á mí, solo sabré deciros que sigo este negocio solo por compromiso. Mi alma está en otra parte.

—¡Pensais en Angela!

—Como vos en Magdalena.

—No, no admito esa especie, contestó Travesedo bruscamente. Yo amo á mi manera, vos amais á la vuestra.

—No lo niego.

—Vos amais porque os causa vergüenza retroceder; porque os parece ridículo veros vencido; vos amais por orgullo.

—Cierto.

—Yo amo por pasion, amo por egoismo, amo, porque mi alma necesita amar á Magdalena.

—Es decir, contestó el baron, que nuestros amores serán diferentes en sentimientos, pero iguales en resultados.

Travesedo sintió el golpe, y lanzó un rugido como el jaguar de su país.

Despues de un nuevo período de silencio, en que se calmáron las olas de sangre que se estrelláron contra su corazon, dijo:

—Ahora bien, señor baron, hemos sufrido cuanto pueden sufrir dos hombres de honor. ¿Pero hemos de permanecer siempre en este estado? ¿Hemos de estar siempre como los negros de mi patria, con el látigo constantemente suspenso sobre las costillas?

—Ved una cuestion que vos solo podeis resolver, contestó Moure haciendo un gesto indiferente.

—¡Yo!

—Creo que sois inteligente en la materia.

—¿Acaso habeis tomado vuestro partido?

—Aun todavía no, pero estoy meditando hace algunos dias.

—¿Y tuviérais la bondad de esplicármelo?

—Es bien sencillo, replicó Moure con su terrible calma.

—Veamos.

—Luego que termine este episodio político, me espatrio.

—¿Adónde diablos pensais ir? esclamó Travesedo mirando á su amigo con ojos aviesos.

—Dicen que los viajes largos enervan los sentimientos del corazon. Como yendo á Madrid ó á Paris me perseguiria el ridículo de un desaire, hecho por una jóven insípida y tonta, estoy pensando de ir á la Cochinchina, donde es fama que las mujeres son muy amables, ó dirijirme á la Laponia, donde me pueda consagrar al comercio de pieles de rengífero.

Travesedo miró á su jóven amigo con ojos desencajados.

—¿Y es ese el recurso que pensais seguir?

—Creo que es muy prudente. Ni en los confines del Asia, ni en los límites del polo ártico, podrán imaginarse que he ido á visitarlos como un amante desengañado, sinó como un hombre consagrado al estudio ó á la especulacion. Luego, cuando vuelva á los diez ó veinte años....

—¿Os fijais ese plazo para vuestro regreso?

—No me parece muy largo.

—¡Ah!

—Cuando vuelva, repito, nadie se acordará de que el baron de Moure marchó á un viaje tan espinoso por los desdenes de una ingrata. Traeré cuatro micos, algunas plumas de aves raras, un trage de mandarin ó de rajah, varias telas de palma y paja de arroz, y me haré célebre.

—¿Pero os formalizais? preguntó Travesedo.

—Creo que el único medio que hay para evitar el ridículo es el que acabo de demostraros.

—¿Y no encontrais otro?

—Ninguno mas.

Hizo un desdeñoso mohin el americano, al mismo tiempo que la sangre le hervia en el corazon.

—Entonces, amigo mio, diferimos completamente en ideas.

—¿Pues qué? preguntó Moure: ¿teneis formadas las vuestras?

—Sí.

—Sepámoslas.

—¿Para qué, si tratais de hacer un viaje de circunvalacion al rededor del globo?

—Creo que tengo derecho á que satisfagais mi curiosidad, como yo he satisfecho la vuestra.

—Teneis razon, amigo mio, contestó Travesedo.

—En ese caso....

—Voy á participárosla.

—Sabed, querido, que estoy pensando en un rapto.

—¿En un nuevo rapto diréis?

—Es claro.

—¡Triste recurso!

—¿Por qué?

—¿Habeis olvidado el deplorable desenlace que tuvo nuestra tentativa en la quinta de Gelves?

La frente de Travesedo se enrojeció de vergüenza.

—Debo advertiros que cuento con otros elementos distintos. Además, nunca se reproduce una misma cosa aunque sean iguales las circunstancias.

—Tal vez, contestó Moure moviendo la cabeza.

—Resulta en ventaja nuestra, que ya no tenemos rivales que se aparezcan de pronto para estorbar nuestros proyectos.

—¿Lo creeis así?

—¡Quién puede dudarlo! replicó el vizconde.

—Confieso, amigo, observó el baron, que no soy tan confiado como vos.

—¿Temeis acaso?

—Todo.

—¿Aun la vuelta de Guzman y Sanchez de Tovar?

—Está en la esfera de lo posible.

—En ese caso, ¿dudais de la accion justiciera de los tribunales?

—Tambien.

—¿Sabeis que están encausados?

—Pero tambien sé que han sabido esquivar las persecuciones de la justicia.

—¿Os constan que han emigrado á los Estados-Unidos?

—Razon mas en mi favor

—Están perdidos, arruinados.

—Mayor motivo para que sean mas atrevidos.

—¡Atrevidos ellos! esclamó despreciativamente Travesedo. Ya os consta que ni aun tuviéron valor para acudir á la cita que tenian con nosotros.

—¿Qué quereis probar con eso? preguntó Moure con un acento flemático.

—Que son unos cobardes.

—¿Y no sabeis que los cobardes son mas temibles que los valientes?

Travesedo principió á violentarse de un modo que no pudo ocultarse á los ojos de su amigo.

Este soltó una nerviosa carcajada.

—Todos son obstáculos para vos, contestó el vizconde fuera de sí Es decir, que obraré por cuenta propia.

—¿En el asunto del rapto?

—Es claro.

—Bien: sepamos vuestros proyectos, como vos sabeis los mios. Os oiré, y verémos si es aceptable vuestro plan.

—Oidme, contestó el vizconde. Es muy interesante cuanto voy á deciros.

—Hablad.

El vizconde volvió la cabeza, temeroso de que sus palabras fuesen escuchadas por otra persona. La muralla estaba solitaria, y solo en el fondo se descubrian algunos centinelas.

—Ya os consta, dijo Travesedo, que Magdalena y Angela se encuentran al lado de don Bruno Gondomar, en un castillo que hay en las inmediaciones de Ayamonte.

—Sí.

—Ignoro si sabréis que este castillo ha servido de asilo á varios fugitivos comprometidos en la causa de la libertad.

—No.

—En términos, prosiguió el vizconde, que Gondomar tiene numerosos huéspedes, entre los cuales se cuenta la espiritual condesa Marieta Scaglia, dama italiana que creo ha venido á estudiar las costumbres andaluzas.

—¿La condesa Marieta Scaglia?

—¿La conoceis?

—La he tratado en Sevilla.

—¿Pero intimamente?

—Tanto como eso, no.

—Pues yo sí. Es una mujer interesante, de gran mundo, de vastos conocimientos, de *esprit fort*, como decian los franceses. Una verdadera italiana.

—Así lo creo tambien, contestó Moure.

—Ya debeis comprender, prosiguió Travesedo, lo que en las circunstancias actuales vale una buena amiga.

—No lo comprendo mucho.

Miró el vizconde al baron como si estrañase semejante réplica.

—¿Con que nó?

—Cada vez menos. ¿Acaso necesitamos un tercer actor en la ridícula comedia que estamos representando?

—Justamente.

—¿Y ese actor será la condesa?

—Creo que sí.

—¿Contais acaso con su voluntad?

—Cuento con mi sistema.

—¿Y cuál es?

—Ahogar á la condesa á fuerza de doblones. El dinero presentado con cierta delicadeza, tiene la virtud que antiguamente se le atribuia á la lira de Orfeo; conmueve aun á las rocas.

Volvió Moure á hacer un movimiento con la cabeza, movimiento negativo que asombró al confiado Travesedo.

—¿Hablais de dinero, cuando en la actualidad?...

—¡Qué!

—Cuando en la actualidad, repito, no estamos muy sobrados, merced á los inmensos sacrificios que nos hemos impuesto para salvar al rey.

—Cierto, contestó Travesedo, pero muy pronto tendremos lo que necesitamos.

—¿De qué manera?

—Tengo aviso de que el capitan de un bergantin de la Martinica, Mr. Briquemont, tiene órden de abonarme quince mil pesos fuertes.

—¡Cáspita! esclamó el baron, haciendo un rápido movimiento con la cabeza.

—Yo creo que esta suma es algo decente.

—¿Para ahogar á la condesa Scaglia?

—Y á seis condesas como esta, respondio heróicamente Travesedo.

Esta lógica era algun tanto convincente, y el baron no encontró palabras que oponer á las teorías de su amigo.

—Bien, demos por sentado, dijo Moure con su acento doctoral; que ahogais á la condesa de ese modo tan estraño. En esto hay siquiera una linda parodia de la fábula del rey Midas. Supongo que habeis cometido un homicidio á fuerza de oro. ¿Qué adelantamos con eso?

—Mucho, querido.

—Vamos á ver.

—Una vez *comprada* la condesa, porque esta es la verdadera frase, una vez dominada por ese metal despreciable, que es el alma del mundo, fácil es que esta mujer sea la intérprete de nuestros sentimientos.

—¡Bah!

—Agente eficaz de nuestros deseos, secundará nuestros proyectos, y....

—¿Y qué?

—Que conseguirémos apoderarnos de Magdalena y Angela.

Volvió Moure á mirar á su amigo de un modo singular, y contestó:

—Todo eso que decis es muy vago. Hasta ahora no veo sinó á una condesa repleta de dinero. ¿Es esa vuestra táctica?

—Esa.

—Permitidme que os diga que es demasiado pobre.

—¿Por qué?

—Porque no veo ese rapto que meditais.

—¡Ah! Es bien sencillo.

—Véamos cómo.

—Oidme.

Callaron por un momento los dos amigos.

—Ya os consta, prosiguió Travesedo, que Magdalena y Angela habitan en el castillo de Gondomar.

—Sí.

—Tambien sabeis que este castillo está situado sobre las playas de Ayamonte.

—Lo sé.

—Pues imaginaos una cosa.

—¿Qué?

—Que mi preciosa goleta *el Albatros*, anclada todavía en las aguas del Guadalquivir, aparece una mañana anclada frente del castillo.

—Bien.

—Imaginaos que su capitan es tan amable que admite á los curiosos para que visiten sus opulentos camarotes.

—Me lo imagino.

—Pensad que la condesa descubre la goleta meciéndose sobre las tranquilas olas desde una ventana del castillo, y que entra en deseos de ir á visitarla.

—Lo pienso,

—Figuraos que proyecta en seguida una espedicion donde aparecen en primer término las dos encantadoras hijas del marqués.

—Me lo figuro.

—Haceos la ilusion que llegan á las orillas del mar; que las lanchas de la goleta las recogen á bordo, y que suben por la escalera, donde el atento capitan las recibe con los miramientos debidos á su clase.

—Me hago la ilusion, contestó Moure cerrando los ojos.

—Representaos en seguida que la condesa y las hijas del marqués son invitadas á bajar á la hermosa cámara de *popa*, para disfrutar de uno de esos banquetes marinos que la política y el orgullo improvisan á *bordo*.

—Me lo represento.

INTERIOR

La invasion de Flores.

CORRESPONDENCIA.

De otro corresponsal francés.

EXTERIOR

Episodio de la insurreccion polaca.

VARIEDADES

Modas y diversiones.

...cion compuesta de una banda de terciopelo negro colocada en dos largas puntas sobre el cuello, y terminadas por unas borlas finas. El bajo de cada manga, es guarnecido por el mismo estilo: el pequeño cuello, es de encaje de Inglaterra. Sombrero de paja gris, con los bordes levantados y bordados de terciopelo negro: conjunto de plumas malva. Cuello y mangas bordadas. Pantalon liso y de tela unida. Botines grises. Guantes de cabritilla.

Como la aglomeracion de los *retratos-tarjetas*, amenaza invadir la sociedad, todos se creen autorizados para enviar su figura raquítica ó nó, al primer conocido que se ofrece á su paso.

Para nosotros, confesarémos, que esta moneda de plaza de la actualidad, es una de esas pesadillas que ponen en tortura nuestro débil cerebro.

Pero como dice un refrán, que nadie se conoce á sí propio, por esa razon sin duda, cada uno pretende entrar en el concurso de *exhibiciones sociales* que con el nombre de *retratos-tarjetas* atraviesan nuestros dias. En el caso pues de verse impelidos por esa oleada furibunda, no hay quien no caiga en la tentacion: y ya sea cojo, manco, niño, ó viejo, allá vá la estampa como joya de gran valor á ocupar un sitio muerto; ya sobre la hoja de un album (que es lo menos malo) ya sobre un florero ó un mal bufete. Un *anciano á la moda*, (pues los hay, como hay *jóvenes antiguos*), tuvo la idea original, de fotografiarse, apesar de sus 60 años.

Don Florencio,—pues este era su nombre—calculó el número de retratos que seria bastante para cumplir con sus numerosos amigos, y hacen tres semanas que su estática figura se halla reproducida sobre una cantidad de cartolinas.

Entre los numerosos amigos de Don Florencio, contaba él con una familia, compuesta de tres personas: padre, madre, y una hija: esta niña, ademas de bella era sumamente espiritual. Don Florencio tenia sus vistas sobre aquella entidad femenina, y trató sin duda, de evidenciar aquellas *vistas* escudándolas con su presencia á todas las horas que podia. Al efecto, un dia de estos, pasó á visitar á la citada familia, y se encontró sin ella. Inmediatamente sacó el tarjetero, y estrajo de él un retrato, el cual entregó al criado, con esa satisfaccion personal que solo tiene un petimetre, ó un *buen mozo*.

De vuelta del paseo la familia recibió el presente de Don Florencio, y la jóven, no pudo contener una irónica sonrisa al contemplar la persona de aquel anciano; recordando sin duda las galanterias con que la abrumaba diariamente, en contraste con sus sesenta años.

La madre la miró, y no pudo dejar de preguntarla:

¿De qué ries, hija mia?

—Rio, mamá, porque yo no sé qué deberé de hacer de este retrato tan ridículo.

—Guárdalo, niña, entre ese gran número de retratos casi todos indiferentes, que están ahí—dijo la Señora, indicando un magnífico jarron de porcelana en el cuál se ostentaban tipos de niños, viejos, hombres y mujeres.

Pero la jóven, tomando el retrato sin remordimiento ninguno, encendió una lámpara que estaba sobre una mesa, y con una gravedad que imitaria muy bien *Cubas*, el *gracioso* ausente, si se tratára de parodiar el *Serio*, esclamó, al compas de las llamas que quemaban los largos bigotes del héroe en cuestion:

«Saliste del polvo, y al polvo volverás.»

La madre dejó escapar una carcajada de verdadera hilaridad.

Esta fué la suerte del retrato del anciano Don Florencio, el cual por seguir las aguas de la moda que se ha tragado en su incursion, la única demostracion que los amantes recatados podian hacer á sus preferidas—la de ofrecerlas un retrato que el misterio solo tuviera conocimiento de él—cayó en las llamas que el desprecio de una mujer jóven encendió para estinguir hasta su idea!

¡Pobre Don Florencio! Como él tantos otros han sufrido igual suerte, sin quedarles ni el derecho de quejarse de la indiferencia ajena, pues los culpables solos, son los que corren en pós de la moda tan ciegamente.

La ausencia de diversiones públicas, hace desear á las damas y á los caballeros, algo que sea sinó un equivalente, por lo menos, que sirva de punto de distraccion. Así, que la linda calle de 18 *de Julio*, se corona de bellas y buenos mozos, despues de la misa de una.—¡Cuántos y cuántas de los que por la noche concurririan á los Teatros, á gozar de tres ó cuatro horas de placer y de verdadera contemplacion de amor, cuántos y cuántas ván á encontrarse ahí, y á mirarse á hurtadillas, al través de los vivaces ojos de las mamás!

Pero no hay remedio: el grito de guerra avanza hasta los salones del placer, y los amantes se resignarán á esperar una mejor ocasion para ser mas esplícitos en sus demostraciones galantes.

Este último domingo fijamos nuestra atencion en unos cuantos caballeros de muy buen tono.

Los mencionarémos.

Un jóven de tez pálida mate y de ojos brillantes; con una espresion de inteligencia y melancolia,—que casi es inherente—de talla elevado pero cuyos perfiles demasiado delicados, revelan una salud un tanto mimosa; y bien, ese jóven vestia un pantalon gris de casimir de medio tiempo, levita de corte recto y chaleco gris puro, con abotonadura de oro liso y de forma triangular: corbata color de violeta de Parma con las puntas ovales y bordadas de negro: pechera de holan á cuadritos, y una esmeralda montada al aire cerrando las dos puntas de la corbata: sombrero de castor negro alto y guantes de cabritilla color lápiz.

El segundo tipo es un gallardo aleman de cabellos rubios y ondulados, de ojos azules y talle varonil, cuyo aspecto es mas bien risueño que grave. Su traje era, pantalon negro de casimir, levita color marró oscuro cortada con esa negligencia que revela las lineas de un talle correcto, chaleco á rayas color marró en fondo verde malva, con abotonadura de oro ornada de pequeños camafeos, corbata verde malva sombreada de negro de puntas afiladas, pechera lisa con tres botones pequeños de diamantes, sombrero negro alto, y guantes de cabritilla color marró oscuro.

Notamos otros cuya poética figura nos recordó la belleza triste del Petrarca, cuya suave fisonomia á la vez, parecia demandar cuenta de su amor perdido al mundo, que desde entonces, se convirtió para él en un osario. Y notamos tantos, en fin, que seria hacer lujo de elegantes, citarlos á todos.

Os hablarémos de un libro nuevo y muy orijinal en su título, publicado recientemente en Francia.

El consta de un volúmen; su autor es Mr. Pierre Véron: su título es—*Les Souffre-Plaisir*.

Mr. Clément Caraguel, se ha encargado de inspeccionar el argumento de dicho libro, y dando de él una idea jeneral, emite á la vez su juicio sobre el mérito de la obra.

Casi al concluir, el criterio dice—«Je n'adresserai qu'un reproche á l'auteur, c'est d'avoir fait de son héros Georges Humbert, un homme de lettres.»

Se vé pues que un lunar no mancha un lindo rostro:—tal nos parece en este caso, las palabras de Caraguel sobre la obra de Véron.

Ahora, decidnos lectoras—¿es cierto que el título es bien orijinal? *Les Souffre-Plaisir!* Pues creednos si os confesamos que á golpe de vista, nos pareció incomprensible; acaso incoherente. Pero revistando el argumento le hemos hallado definido.

¿Sabeis lo que hemos oido decir á alguna dama, á despecho del buen tono y del progreso del Siglo—ya que hablamos de Literatura?

Que los libros solo se escribian para *Sacar plata*, fueran ellos, los que fueran: y como aún teníamos frescas las memorias de aquella *Comedia* de costumbres, que nos hizo conocer la Toral,—*Por derecho de conquista*, y oimos á la rica lugareña decir aproximadamente, iguales cosas; no pudimos menos de reir en silencio, y de dar un bravo al autor [illegible] y fuera de ella.

Pero nos es necesario concluir y deciros por fin, que esa dama de que tratamos [illegible] en nuestra buena sociedad, no por eso puede servir de modelo en las ideas de la generalidad sobre literatura; pues al contrario, ella es una escepcion muy particular.

Hasta dejar sentada así, la reflexion precedente, no hemos dado á nuestras bellas é inteligentes lectoras nuestro adios de costumbre. R.

NOTICIAS DIVERSAS.

Salambô.

Se dice que una ópera con este título ha sido encargada á Verdi, y que el afamado compositor debe entregar la partitura á principios de 1865. Los Sres. Teófilo Gauthier y Faubert se han asociado para escribir el *libretto*.

Le Courrier de la Gironde.

Incendio en la Haya.

Algunos jóvenes de la Sociedad y del cuerpo diplomático de La Haya (Holanda) á quienes se habia reunido el príncipe de Orange, dieron el 26 de Marzo un baile al que asistieron el Rey, la Reina, los príncipes Enrique y Federico y la princesa María. Hácia las doce de la noche, en que la concurrencia iba colocándose á la mesa para cenar, la llama de una bujía se comunicó á una de las colgaduras de gaza que adornaban la sala, y en un momento el fuego ganó las cuatro paredes y el cielo raso.

La Reina, con mucha presencia de espíritu, levantó la voz recomendando la calma y el silencio y merced á ese buen consejo, cada uno pudo salir sano y salvo sin otros accidentes que los que sufrió el edificio. El Rey con los príncipes se quedaron en el sitio del desastre hasta concluido el incendio que devoró completamente el interior y los muebles de las tres salas donde habia tenido lugar la fiesta. *Moniteur.*

Incendio en Suiza.

El magnífico hospicio de Zell (distrito de Lucerna) nuevamente construido, acaba de ser destruido por un incendio en el que perecieron once personas, todas enfermas recojidas en dicho establecimiento. Se atribuye esa catástrofe á la malevolencia. (*Idem.*)

MOSAICO.

De *El Parte Diario* de Madrid, que sus editores nos han mandado en cambio de *El Siglo*, estractamos lo que sigue:

La concurrencia al Escorial para la Semana Santa ha sido tan númerosa anteayer, que la empresa tuvo necesidad de aumentar un tren para poder conducir á todos los viajeros.

—Se ha notificado ya á los inquilinos que ocupan la casa de la calle del Príncipe, esquina á la plaza de Santa Ana, adquirida por el ayuntamiento, para que en el término improrogable de cuarenta dias desocupen sus habitaciones con objeto de que aquella corporacion pueda comenzar las obras del ensanche.

—El tribunal de apelacion de Posen, provincia Prusiana que antes perteneció á Polonia, ha pronunciado un fallo que ordena la supresion y prohibe la venta de los tres cánticos relijiosos y nacionales Polacos. En el primero de esos cánticos los polacos ruegan á Dios que establezca el esplendor de la Polonia, liberte á los polacos de la servidumbre, sostenga los proyectos de la juventud polaca y destruya los planes funestos de los enemigos. El segundo cántico está dirijido á la Vírgen María, y le pide que proteja á los polacos y haga resucitar la Polonia. El tercero se dirije á Jesucristo, á quien pide rompa los hierros de la Polonia, cubierta de luto y que brota sangre de sus heridas.

El fallo del tribunal de apelacion se funda en que el tenor de esos cánticos es evidentemente político, y la poblacion los comprende así: en que al cantarlos en la iglesia no se escita en el pueblo sentimientos religiosos, sino el fanatismo político que puede comprometer la paz pública en la provincia de Posen, incitándose á los habitantes católicos y polacos de la provincia con esos cánticos al ódio y al desprecio de los habitantes no católicos y alemanes.

—La academia lírica *La Infantil*, que tantos beneficios puede reportar al arte dramático, segun las diferentes funciones que sus alumnos han celebrado, y en las cuales hemos podido apreciar los adelantos hechos por estos, y el buen método de enseñanza establecido, celebra el domingo y lunes de Pascua en el teatro de Lope de Vega dos escogidas funciones, estrenándose una zarzuela en un acto titulada: *Seis señoritas sin miriñaque*, para la cual se han hecho trajes nuevos, con arreglo al pais que cada personaje representa, figurando una andaluza, una circasiana, una griega, una italiana, una húngara y una escocesa. Además ejecutarán diferentes maniobras militares; esto por una parte, y el estar tomadas gran número de localidades, hacen que en dichas noches Lope de Vega se vea favorecido por una escogida y numerosa concurrencia.

—Nuestro renombrado compatriota el distinguido escultor D. José Vilches, director de los pensionados en Roma, donde se halla establecido, y donde ha merecido ver honrado su taller por la presencia de Su Santidad y de la córte pontificia, acaba de llegar á esta córte. Este excelente artista andaluz, como lo fué el no ménos distinguido Alvarez, tuvo el honor de donar al Santo Padre una magnífica estatua de mármol de Carrara, busto de nuestra augusta Soberana, mereciendo por ello muestras de la mas inequívoca gratitud y complacencia de Pio IX y de la corte toda de la ciudad monumental por excelencia: como en nuestros dias tan contados son estos verdaderos artistas, la nacion que posee *uno* debe mostrarse verdaderamente orgullosa y engreida. Felicitamos al Sr. Vilches por su feliz arribada á esta corte, y nos complacemos de tenerle en nuestro seno.

—Dice el *Euscalduna*:

«La comision gestora para establecer un Ateneo científico y literario en esta villa ha determinado convocar á junta general de señores sócios para el próximo domingo á las doce del dia. En esta junta, que se celebrará en el local adquirido para el Ateneo, en Bidebarrieta, dará cuenta la Comision del desempeño de su cargo, propondrá el correspondiente reglamento, las cuotas que por entrada y mensualmente deberá satisfacer cada sócio, y el presupuesto de gastos que ha formulado, procediéndose en seguida al nombramiento de la Junta Directiva. De esta manera quedará constituido definitivamente el Ateneo científico y literario de Bilbao.

—Dícese que el tenor Negrini cantará en Barcelona la última ópera del maestro Paccini, titulada *Carmelita*, escrita para dicho tenor.

—Segun refiere el *Faro de Vigo*, el Sr. D. Juan Florez, presentó al Exmo. Sr. Ministro de Fomento, una solicitud para hacer los estudios de un ferro-carril desde Pontevedra á Redondela, enlazando con el de Vigo á Orense.

—Noruega tiene una poblacion de 1.500,000 habitantes, instruidos, morales é industriosos: su marina mercantil es proporcionalmente la mayor de Europa; cuenta 5,287 buques con 665,393 toneladas y 34,014 marineros; el mar, las minas y los bosques, suministran su riqueza principal consistente en pescados, grasa de los mismos, hierro, cobre y maderas, de cuyos artículos hace un gran comercio de exportacion; y el mas notable de importacion se compone de hulla, carne, tocino, sal, harina, manteca, queso, café, azúcar, tabaco, vinos, espíritus, algodon y otras sustancias textiles.

GACETILLA

Las sanguijuelas.—Esos bichitos, dice un diario francés, que representan un papel tan notable en la medicina, muchas veces hacen perder la paciencia por lo remolones que son para chupar, al revés de los hombres sanguijuelas que siempre se pegan de buena gana y jamás se sacian, aunque estén á punto de reventar.

Ese inconveniente puede salvarse con la mayor facilidad, por este sencillo medio que recomendamos á los lectores del *Siglo*.

Se echan en cerveza fresca y se dejan hasta que se manifiestan bien vivas y se agitan; por algun [illegible] lo que

hace mas precioso este remedio, es que así pueden utilizarse las sanguijuelas que hubieran servido recientemente, y que de otra manera languidecerian sin pegarse á la piel del enfermo.

Otro medio de que sirvan pronto es untar levemente con unto-sin-sal fresco la parte del cuerpo en que deben emplearse.

Servicio.—Hoy le toca á la 3ª compañía del 2.º batallon; mañana á los granaderos y el domingo á la 1ª.

Los que tengan poncho llévenlo, porque el de la patria todavia no se sabe si nos lo darán, ni de regalo ni á cuenta de nuestros sueldos.

Lecheros.—Por el buzon se nos pide que ofrezcamos al Comisario Barbot una magnífica oportunidad de servir al público y al mismo tiempo de castigar un abuso muy frecuente. No tiene mas que hacer que dirigirse á la esquina de las calles Colon y Washington, punto de reunion de varios lecheros aficionados á *bautizar*.

Diálogo raro.—Cuéntase que entre un jóven letrado y un anciano lego, se entabló el siguiente diálogo, en que preguntaba el jóven y respondia el anciano;

¿Por qué se han desacreditado algunos gobiernos?—Por sus malos consejeros.

¿Por qué se afanan mas los hombres?—Por recaudar.

¿Qué es lo peor de los matrimonios?—Los consejos de las suegras.

¿Qué sucederia si las mujeres llegasen á mandar?—Que los hombres no querrian obedecer.

¿Cuál es lo peor y lo mejor de la mujer?—La lengua.

¿Cuál es el orígen de muchos males de la República Oriental?—Que desde hace muchos años en vez de ir *á una* los Orientales, muchos han ido *á uña* y aun algunos conservan la costumbre.

¿De qué hacemos hoy mas consumo?—De bolas, de paciencia y de curiosidad.

¿Qué es lo que se debe procurar no necesitar?—La justicia de los hombres.

¿Qué es lo que enseña más al hombre?—Los desengaños.

¿En qué se parece el cañon al estómago?—En que se carga por la boca.

¿Y la tirania á los corsés?—En que oprime.

¿Cuál es la ley del embudo?—La que el *País* suele aplicar al *Siglo*.

¿Cuál es el mejor remedio de los males de la vida?—La muerte.

¿Qué desean los guardias nacionales?—Ponchos y no abandonar sus camas por el suelo del cuartel.

Torneo—¡Quién pudiera asistir á la fiesta espléndida que debe darse en Viena y que recordará aquellos tiempos en que se acostumbraba matar sarracenos como si fueran perros!

En la gran sala-picadero de las caballerizas imperiales, archiduques, principes, princesas y todo lo que de mas elevado cuenta la sociedad de aquella capital, se interesará en esa liza que representará fielmente los combates de la edad-media entre sarracenos y caballeros, sin otra diferencia que ahora correrán gotas de sudor en vez de sangre. Los trajes serán del mas rico, elegante y refinado gusto de aquella antigua época. Tomarán parte en el torneo cerca de doscientas personas, y el producto de entradas será destinado al socorro de los pobres obreros tejedores sin trabajo.

Comedias de sociedad.—Para animar á los apuestos mancebos que daban representaciones dramáticas con el objeto de proporcionar un rato de diversion á sus familias y amigos, les comunicamos las siguientes noticias:

En Madrid, las comedias de sociedad están á la órden del dia. En casa de la duquesa Medinaceli y de la baronesa de Hortega, funcionan compañías de aficionados, que deben ser una maravilla al decir de los periódicos. El Ministro de Portugal es quien se lleva la palma como protector de esa diversion, pues para su teatrito ha logrado *contratar* á la princesa de Orloff, ministra de Rusia; las princesas Galitzia y Groy, secretarias de Rusia y Prusia; la baronesa de Bruk, que lo es de Austria, y otros individuos del cuerpo diplomático.

En Paris, una reunion de lo mas distinguido del *faubourg* Saint-Germain, se divierte del mismo modo con un objeto de caridad, habiendo asistido la mejor sociedad francesa y aun la misma Emperatriz.

En Bruselas es el cuerpo diplomático el que ha formado una compañía de ópera cómica y *vaudeville* que ha dado escelentes espectáculos.

No esperamos que aquí haga lo mismo el cuerpo diplomático *dilettanti*, y menos ahora que debe estar preocupado con el drama sostenido últimamente con el ministro Elizalde, sobre el cual corren tantas bolas á cuál mas grande. Tampoco esperamos que representen princesas y ministras, porque no las hay; pero si que los jóvenes aficionados que acostumbraban alegrar al vecindario *camacuaquense*, saldrán con estas noticias de la apatía en que yacen desde que se declaró el estado de sitio, en cuyo caso es muy probable que exhiban el *nuevo* y sentimental drama titulado *Flor de un dia*,—que es el de ordenanza,—como el himno nacional en *Solís* ó *San Felipe* en aniversarios patrios.

Policias de Estramuros.—Ayer formó en la plaza *Constitucion* un escuadron de caballeria compuesto de las policias de las afueras de esta ciudad, y al mando del Coronel D. Joaquin Diego Pereira. Eran próximamente 160 hombres, de los cuales 136 recibiéron armamento de la Jefatura, regresando todos en seguida á sus respectivos destinos.

Se nos dice que anteayer recibiéron el sueldo correspondiente. El vestuario de invierno es nuevo y muy bueno, asi como los caballos.

Entendemos que no ha sido otro que el espresado, el objeto de la venida de esa fuerza.

El único.—Este diario fué el único que anunció ayer la postergacion del viaje del *Libertad* para Buenos Aires, con el objeto de reemplazar al *Salto* que por hallarse en compostura no puede ir hasta el puerto de su nombre.

Probablemente estarian durmiendo los cólegas que por la *balija* nos acusan de marchar á paso de buey, en tanto que ellos sin ese mueble corren á toda fuerza por el ferro-carril del progreso.

A propósito de noticias; recomendamos á los curiosos la que dá un cólega sobre el corsario *Alabama* que es completamente *desconocida* en esta ciudad.

Seis mujeres y un hombre—Anuncia el *Courrier de la Gironde* la muerte de un tal Vander Spyt á la edad de 78 años, viudo de cinco mujeres cuyos nombres cita, los que no reproducimos por importar poco á nuestros lectores. Ese prójimo, ejemplo admirable de paciencia, puesto que no se requiere poca para lidiar sucesivamente con cinco mujeres y otras tantas suegras, ha dejado por fin viuda inconsolable á su legítima esposa que completa la media docena y se llama Serafina Clans.

Pedimos una lágrima para ese mártir seis veces del amor conyugal.

La clausura de los teatros.—Son completamente desconsoladores los informes fidedignos que hemos obtenido respecto de la clausura de los teatros. La órden policial continúa rigiendo en todo su rigor, sin que se sepa cuando cesará aunque se calcula que del rumbo que tomen los sucesos dependerá su continuacion ó su cesacion.

Entretanto el pueblo está, como decia Quevedo, aburrido de aburrirse; los actores satisfacen sus necesidades recordando las pasadas glorias, y el infatigable Gambin se consuela contemplando los astros, mientras no llega algun chasque ó vapor ó globo aerostático, portador de noticias capaces de hacer rechinar las puertas de *San Felipe*.

Revilla, mas feliz que sus compañeros de arte, continúa impertérrito manejando las tijeras que volvió á tomar desde hace algun tiempo, en vista de que el teatro no le producia los pingües resultados bolsillísticos que son indispensables para el penoso viaje de la vida.

Siquiera los fraques y pantalones están exentos de los rigores del estado de sitio.

Defunciones.—(Dia 21) Antonio Mameo, italiano, 42 años casado; Carlos Colorini, 7 dias; Ernesto Posada, 2 años; Angela N., oriental, 40 años, casada.

Bailes en los Clubs de Buenos Aires.—Ya que es asunto vedado el de los bailes de Montevideo, hablemos de los de Buenos Aires, pues algunos hay talvez aqui que pretendan disfrutarlos, si es que los comandantes de los batallones de G. Nacionales no les impiden la partida.

Parece que el 25 de Mayo pasará sin fiestas como aqui en la vecina orilla, esto es, sin fiestas populares, pues lo que es los Clubs anuncian ya sus hermosos bailes.

El del *Progreso* debe tener lugar el sábado 23 y el del *Plata* el 25.

¡Quién pudiera trasladarse el 23 á los aristocráticos salones del *Progreso*!

¡Quién llegára á los democráticos salones del *Plata* en la noche del 25!

¡Son tan lindas las porteñas! Son tan amables!

¡Cuántos se desvelarán esas noches pensando en alguna belleza que en otrora visitó nuestra ciudad, ó en otras que en algun viaje por aquellas riberas dejaron impresa su imágen en el pecho de algunos de nuestros dandys!

Pero es el caso de concluir preguntando ¿hay dandys entre nosotros? Si los hay, son tan escasos que no se ven en ninguna parte.

Casamientos.—Es crecido el número de estos actos solemnes y sacramentales que se han celebrado en estos últimos tiempos, y no pocos los que se anuncian.

Dandys y bellas se felicitan, porque mútuamente se suponen que tomáron algun valor en plaza sus caras personas.

Unos y otros son bien escasos y no necesitan de tales circunstancias para merecer.

Para cien fenómenos hay una bella, para otros tantos guasos un dandy.

Muéstrense unos y otros y pronto tendrán colocacion.

En esta época de zozobras, sobre todo, todos quieren refugiarse en el amor.

El suspiro de amor—La litografía de Wiegeland acaba de dar á luz un vals para piano, compuesto por el acreditado profesor D. Luis Sambuccetti. Sobre el mérito musical de esa composicion, nada podemos decir, porque ni entendemos de la materia ni la hemos oido; pero el crédito de que goza su autor asegura que merece el favor de nuestras bellas.

Un aviso inserto en otro lugar indica donde se vende *el suspiro de amor*.

Noticias—Completa paralizacion ha reinado ayer en nuestro mercado, tan animado pocas horas antes con los cargamentos traidos por el *Libertad*.

Ni una noticia, ni un rumor, ni una bola,—nada absolutamente se ha vendido.

¡Qué espantosa crisis! ¡Cuántas bancarrotas en perspectiva!

Sin embargo, no faltan esperanzas y suposiciones mas ó menos acertadas, cuyos precios subirán ó bajarán segun los partes telegráficos que se reciban.

Buques—Ayer existian en nuestra rada, cargando y descargando, 90 buques de ultramar, de los cuales 10 son norte-americanos, 2 argentinos, 9 brasileros, 3 belgas, 1 bremense, 1 dinamarqués, 2 daneses, 7 españoles, 12 franceses, 3 holandeses, 1 hamburgués, 1 hanoveriano, 17 ingleses, 12 italianos, 4 orientales, 1 noruego y 4 portugueses.

Buques de guerra—4 brasileros, 1 español, 2 franceses, 7 ingleses y 1 italiano.

Conferencias sobre derecho constitucional—Recomendamos á la juventud estudiosa muy especialmente, el discurso del señor Autes, alumno de nuestra universidad.

Cerro Largo—El 12 del corriente tenia la Jefatura del Cerro Largo: 2 jefes, 19 oficiales y 506 soldados; 115 fusiles, 206 tercerolas, 227 sables, 30 lanzas, instrumentos de música, 1 cañon, municiones, piedras de chispa, y algunos uniformes. Faltábanle 307 sables, 277 lanzas, 390 kepies, 426 casacas, 456 ponchos y 456 corbatines, para toda la fuerza espresada.

Cuentas—Ha sido aprobada la cuenta de la tesoreria departamental de Minas, correspondiente á marzo. El cargo suma 11752 ps. 74 cts. la data 2344 ps. 59 cts. y la existencia 9405 ps. 15 cts.

La Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital ha rendido la cuenta del producto é inversion de las rentas que está á su cargo, incluso el Hospital de Caridad, correspondiente al mes de Enero último, la que examinada presenta el resultado siguiente:—

Cargo, 109,733 ps. 6 c; data, 26,442 ps. 1 c; existencia 83,291 ps. 5 c.

Segun queda demostrado pasa un saldo para Febrero de ochenta y tres mil doscientos noventa y un pesos 05 centésimos distribuidos del modo siguiente:

En la Caja de la J. E. Administrativa	10117 36
» El Banco Mauá y Ca.	68397 14
» El Hospital de Caridad	4776 55
Suma	83291 05

CAMARAS LEJISLATIVAS

Senado.

SESION DE AYER.

Presidencia del Sr. Acevedo.

Asistieron los Sres. Senadores Acevedo (Presidente), Vasquez, Ruiz, Brid, Juanicó, Herrera (D. Luis), Aguirre y Villalba.

Aprobada el acta se dió cuenta de los asuntos siguientes:

La Comision de Hacienda aconseja se apruebe el proyecto de ley de la Cámara de RR. relativo á patentes de rodados para el año 1864.—Se mandó repartir.

La Cámara de RR. remite una minuta de decreto mandando pagar íntegramente la pension á la viuda del Sarjento Mayor Missaglia.—A la Comision Militar.

La misma Cámara pasa un proyecto destinando de las rentas jenerales 8000$ moneda nacional para ayudar á la conclusion del templo de la villa de Rocha—A la Comision de Hacienda.

La referida Cámara pasa con antecedentes un proyecto que autoriza al Ejecutivo para subvencionar un buque á vapor para servir á la comunicacion entre el Carmelo y la Capital—A la Comision de Hacienda.

La misma participa haber desechado las solicitudes de las Sras. viudas del Brigadier General D. Rufino Bauzá y del Coronel D. Santiago Labandera—Se mandó archivar.

La misma Cámara comunica que en las solicitudes de las viudas Da. Bernardina Fragoso de Rivera y Da. María Eusebia Perez pidiendo la primera el pago íntegro de las pensiones que le fueron acordadas, y la segunda el sueldo íntegro que disfrutaba su finado esposo, ha recaido un decreto no haciéndoles lugar—Se mandó archivar.

La misma Cámara remite un decreto con antecedentes por el cual no se hace lugar á la peticion de D. José M. Guerrero pidiendo sueldo íntegro.

Se mandó archivar, con devolucion de los antecedentes, en caso de ser pedidos.

D.ª Irene Sierra de Sagarra pide se le entregue la cédula de viudedad con que acompañó su solicitud al Senado—Se dispuso entregársele dejando constancia.

Considerándose la órden del dia, se desechó en segunda discusion el decreto de la Cámara de Representantes que elevaba las pensiones de los señores Vizca y Cabral, estudiantes en Europa; se aprobó en una sola discusion general y particular el proyecto que fija los sueldos de los auxiliares de la administracion de correos, y en primera discusion el que autoriza al Banco Comercial de Paysandú para aumentar su capital.

Se suspendió ya en discusion la consideracion del proyecto que autoriza al Ejecutivo para contratar el establecimiento de líneas electro-telegráficas, y del que prorroga la Convencion Francesa.

La órden del dia para la sesion de hoy es: 2ª. discusion en el proyecto de ley sobre retiro de serenos; continuacion de la discusion en el proyecto de líneas electro-telegráficas, y en 1ª prorroga de la Convencion francesa y adicion á la ley sobre contratos de inmigrantes.

Representantes.

SESION DE ANOCHE

Presidencia del Sr. Fuentes.

Asistieron los Sres. RR. Fuentes (Presidente), Gadea, Gallinal, Diago, Pagola, Fernandez, Landivar, Goldaráz, Acevedo, Alvarez (D. Javier), De la Torre, Gil, Jackson, Albistur, Cáceres, Vazquez Sagastume, Sienra, Pedralbez, Castellanos, Diaz, Corta, de la Fuente, Berro, Illa, Carreras, Susbiela y Camino.

Apoyada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados:

El Senado comunica haber sido desechados los proyectos de decreto relativos á las peticiones del Sr. Brun y viuda del mayor Martinez.

Avisa no haber hecho lugar á la solicitud de la viuda del ex-Camarista D. Luis Bernardo Cavia.

La Comision Militar se espide sobre la peticion del Capitan Ruedas.

La Secretaria de la Cámara presenta el presupuesto de gastos para el año 1864.

El Gerente del Banco de Lóndres en el Rio de la Plata, pide el despacho de su solicitud pendiente.

El Sr. D. Juan G. Corta hace renuncia del cargo de diputado por el Departamento de Montevideo, por el que ha sido convocado como suplente del Sr. Lapuente.

La Cámara procede acto contínuo á la eleccion del miembro que debe integrar la Comision de Cuentas, resultando el Sr. Corta con 25 votos, el Sr. Pedralbez con 1 y el Sr. Castellanos con otro. En consecuencia queda nombrado el Sr. Corta para integrarla.

Entrándose en la órden del dia se puso en discusion el artículo 1.º del proyecto de ley sobre fundacion de Bancos Hipotecarios y privilejio de sus hipotecas, concebido en los términos que siguen:

«Art. 1.º Autorízase la creacion de Bancos Hipotecarios en la República por asociaciones anónimas entre particulares, cuyo capital cuando menos será de un millon de pesos, con facultad de emitir letras á plazos no menos de seis y no mayores de cinco años, sobre garantías hipotecarias bajo las prescripciones de la presente ley y de los Reglamentos que en cada caso fuesen aprobados».

El Sr. Pedralbez, miembro informante de la Comision, manifestó la conveniencia de los Bancos Hipotecarios, que tanto importaban á la movilizacion de los capitales y desenvolvimiento de la industria, en cuyo concepto la Comision presentaba el proyecto en discusion con las modificaciones que habia juzgado necesario hacer al presentado por su autor.

El Sr. Carreras espresa las consideraciones que tuvo en vista al formular el proyecto cuya utilidad se esfuerza en demostrar declarando que aceptaba las modificaciones introducidas en él por la Comision.

El Sr. Gallinal lo combate juzgando que contiene algunos puntos inconciliables con la ley vigente sobre hipotecas y los principios constitucionales, creando en su concepto un privilejio en favor de uno ó mas individuos, con perjuicio de los derechos de los menores y esposas que debian ser considerados; por cuya razon votaria contra el proyecto.

El Sr. Vazquez Sagastume observó que lo que estaba en discusion era el artículo 1º del proyecto, y que no le parecian de lugar las observaciones del preopinante, á que contestaria cuando se entrase á considerar los artículos que él hallaba inadmisibles.

Replica el Sr. Gallinal manifestando que creia que este era el momento de oponerse, porque si se sancionaban unos artículos y otros nó, vendria á ser inútil é impracticable la ley.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra en pró del proyecto los Sres. Carreras y Pedralbez, y en contra los Sres. Diago, Gallinal y Fuentes, pero habiendo llegado la hora de Reglamento, se levantó la sesion sin votarse el artículo.

La Cámara quedó convocada para hoy á la hora de costumbre para continuar la discusion del asunto.

SECCION COMERCIAL

Amberes, 31 de Marzo.

Lanas—El movimiento en lanas al principio del mes ha sido insignificante en razon de la ausencia completa de demanda.

Desde algunos dias se ha manifestado sin embargo alguna demanda principalmente por las buenas clases livianas y de la nueva faena de Montevideo, las que obtuviéron los precios de nuestros remates en Febrero último y atendido tambien á que las clases defectuosas y con abrojo han obtenido una baja de 5 á 10 cts. sobre los precios de Febrero.

Existencia en 28 de Febrero	2503 fdos.
Arribos de varios buques Buenos Aires y Montevideo	3242 «
	5746 fdos.
Ventas—	687 fdos.
Existencia hoy	5059 «
	5746 fdos.

Segun se vé nuestras ventas del Plata han sido 687 fardos, cuyos precios fuéron los siguientes:—

BUENOS AIRES DE NUEVA FAENA.

Merino	fr 2 20 á fr. 2 35.
Mestiza 1ª	fr. 2 5 á fr. 2 15.
« 2ª	fr. 1 85 á fr. 1 95.
« 3ª	fr. 1 70 á fr. 1 80.
« 4ª	fr. 1 55 á fr. 1 65.
« 5ª	fr. 1 35

	De la vieja faena	MONTEVIDEO. Clasificada med.
Merino	fr. 1 70 á fr. 1 90	fr. 2 30 á 2 35
Mestiza 1ª	fr. 1 55 á fr. 1 65	fr. 2 15 á 2 20
« 2ª	fr. 1 45 á fr. 1 55	fr. 1 90 á 2 05
« 3ª	fr. 1 25 á fr. 1 40	fr. 1 80
« 4ª	fr. 1 05 á fr. 1 20	
« 5ª	fr. 90 á fr. 1 10	
Ovejas	fr. 1 10 á fr. 1 20	fr. 2 35.

PIELES DE CARNERO.

Sin existencia.—Arribos Montevideo y Buenos Aires 86 fardos.

Ventas—2 fardos—Existencia de hoy 84.

Rio Grande, 8 de Mayo.

EXPORTACION—Desde el 20 de Marzo al 30 de Abril, saliéron del Puerto de Rio Grande para los Puertos del Brasil por diferentes buques:

265,738 arrobas carne tasajo.
49,270 arrobas grasa.
29,858 arrobas sebo.

PARA VARIOS PUERTOS DE EUROPA.

14,838 cueros vacunos secos.
53,166 idem idem salados.
30,777 astas.
815 toneladas ceniza.

(*Telégrafo Marítimo*)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos Dia 19.

EFECTOS DE TIENDA.

L. Domecq, 1 cajon 4 2|12 docenas cajitas madera, docena 8; 4 id haquetas, id 2,40; 4 id destornilladores, id 1,20; *Providence*.

E. Quincke. 2 cajones 100 docenas batidores, docena 1; 2 id 10 organitos, uno 12; 2 id 2 escritorios chicos, id 8; 2 lavatorios, 16,40; 1 tocadorcito, id 3; *Cattarina*.

M. Petit y ca., 1 cajon varios objetos aforados s|a, 276 frs. y 10 0|0 en 58, *Adelaide*.

Hall y ca., 1 fardo 12 piezas arpillera, 902 yardas, vara 0,12; *Nadejda*.

N. Green y ca., 1 cajon 25 docenas agua colonia, docena 1,20; *Holland*.

Drabble hnos., 1 fardo 100 piezas lienzo tabla, 2120 varas, vara 0,101; *Arab*.

Brownell y ca., 4 fardos 32 piezas bayeta dos frizas, 1907 yardas, vara 0,34; 1 id 100 id madras de 1.ª, pieza 1,62; *Porteña*.

B. Stokes y ca., 1 fardo 14 piezas paño tropa, 473 yardas, vara 0,70; *Adamantine*.

Lumb, 1 fardo 21 piezas lustrina mezcla, 842 yardas, vara 0,165; *Libertad*.

S. Crome, 1 cajon 390 piezas cinta de seda de 24 metros, pieza 0,60; *Maria*, 1 id varios objetos s|a, 1971 florines y 20 0|0 en 1182; *Mersey*.

M. y Sabe, 3 cajones 90 piezas alpaca, 3295 yardas, vara 0,143; 1 id 20 id grano de oro, 495 id id 0,345; 2 id 40 id genero algodon para poncho, 1509 id, id 0,375; 2 fardos 16 id bayeta fajuela, 640 varas, id 0,35; *Herald*, 2 id 12 id id medio pellon, 7,20 id, id 0,55 id.

A. Sarasin, 1 fardo 8 piezas paño mezcla fino, 194 metros, vara 2; *Menay*, 1 bocoy 1 juego de mesa doble en 24; 1 cajon 6 docenas capitas sin forro, docena 24; *Corneille*, 1 id 12 piezas tarlan lana, 314 metros, vara 0,30; *Islapa*, 1 id 6 docenas sombreros nutria, docena 21,60; 1 id 12 piezas damasco de lana, 378 metros, vara 0,40; *Alir*, 1 bocoy 24 docenas platos porcelana, docena 1; 1 id 2 id rabaneras, id 1,20; 5 2|3 id fuentes llanas, id 3,20; 4 id id con tapa y ensaladeras, id 4,80; *Narbal*.

Smith hnos., 1 fardo 50 piezas arpillera, 1750 yardas, vara 0,12; *Porteña*, 1 cajon 75 pañuelos mezcla sencillos, uno 2; *Frederich*.

Mallmann, 1 cajon 10 docenas reboso lana, docena 19,20; *Alir*, 1 id 16 piezas genero para vestido, 810 metros, vara 0,151; *Metz*, 1 id 20 id bareye lana regular, 983 metros vara 0,092; *Adrien*.

Fels y ca., 2 cajones 23 docenas camisas punto lana, docena 5,60; *Corneille*, 2 id 50 piezas brin Rusia, pieza 5; *Ruyter*.

A. Ferber y ca., 2 cajones 16 docenas sombreros de fieltro, docena 12,80; *Ruyter*, 1 fardo 2 piezas paño regular, 34 elles, vara 0,16; 5 piezas id id ordinario, 105 id, id 1,20; *Mississippi*.

F. Decazes, 1 cajon 20 piezas brin b|c, 841 metros, vara 0,143; *Corneille*, 1 id 10 id escoses mezcla, 826 metros, vara 0,151; 1 id 10 id merino, 401 id id 0,50; *Scipione*.

EFECTOS DE ALMACEN.

G. Busto, 4 bordalesas vino, una 17,60; *Ferdinando*.

Artagaveitia, 12 cajones 300 tarros sardinas, uno 0,40; *Arthur*.

Dellazoppa, 20 cajones vino, 19 3|12 docenas; docenas 1,80; *Berthe*, 2 barricas azucar refinada, 427 ℔, @ 2; *Hortence*, 6 barriles puntas 1440 ℔, qq. 4,40; *La Plata*.

R. Tweedie, 2 barricas 7 9|12 doc. cerveza, doc. 1.80, *Star*.

Hocquard, 1 cajon encomiendas, en 10. *Mersey*.

Fairs y Ca., 6 caj. 3 doc. sillas esterilla, doc. 40. *Bangs*.

Sartori, 1 cajon 33 ℔ becerros. ℔ 0.40, *Catterina*.

T. y Mac-Coll, 1 cajon 15 @ semillas, en 7. *Mersey*.

Decazes, 1 fardo 10 frasadas, doc. 7,36; 1 cajon ropa de uso, en 38,60, *Narbal*.

Godefroy, 2 cuñetes 13 qq. clavos cobre, qq. 23; 20 rollos peltro alquitranado, 400 varas, id 0.20, *Alir*.

R. Gayen, 6 barricas alquitran, una 6.40, *Margarella*.

Laborde hnos., 10 caj. bitters, 9 8|12 doc., doc. 480, *Islapa*.

E. Fynn, 25|3 yerba paraguaya, 5,123 ℔, @ 3.20, *Paraguari*; 49|3 aguardiente, 1,862 gls., los 128 80, *Bangs*; 10 rollos tabaco, 920 ℔, id 3.60, *Restaurador*.

R. y Alonso, 20 cajones sardinas, 500 tarros, uno 0.40, *Arthur*.

Zumarán, 20 pipas vino, una 48, *Tres hermanas*.

R. Faria, 10 pipas caña, 1,280 gls., los 138 48, *Infeliz*.

Lermitte, 44 damaj. ginebra, una 1.20, *Adolfo*.

J. P. Montero, 4 bord. vino, una 17.60, *Mondelli*.

M. Giuliani, 20 fardos tabaco, 4,850 ℔, @ 2.60, *Libertad*.

R. y Martinez, 2 tercios yerba paraguaya, 380 ℔, @ 3.20. *Igurey*.

Bonomi, 19 cascos soda, libre, *Porteña*.

Fabrega, 5 caj. 26,500 cigarrillos, 0|00 32; 2,600 id id, 0|0 3; 25 ℔ picadura, ℔ 0.25, *Menay*.

Fraga hnos., 530 fanegas cal, una 0.60, *Juanita*.

Galiano. 1 cama fierro, en 16, *Menay*.

R. Wilson, 5 caj. 360 ℔ dulce, ℔ 0.20; 19 id 1,360 id conservas, ℔ 0.40, *Menay*.

Zuloaga, 9 bultos drogas s|a, en 130.60; 1 id 26 @ pintura, @ 1.40, *F. Queen*.

Despacho de almacenes—Dia 21

Dillemann y Ca. 1 cajon papel de cartas.
Tomkinson y Ca. 2 fardos lienzo, 1 id paño.
A. Sarasin 1 cajon sombreros, 1 id capitas, 1 id camisas crimea, 1 id botines de niños.
A. Tweedie y Ca. 1 canasto soperas, 1 id dasimir. 1 id polkas. 1 id camisas, 1 id calzoncillos.
Smith hnos, 1 cajon pañuelos de señora.
C. Brownell y Ca. 1 cajon zarazas.
B. Stokes y Ca. 1 cajon jénero vestido, 1 id azadas.
Rogder nos. 1 fardo madrás.
F. Seyffer y Ca. 1 cajon terciopelo, 1 id calcetines.
J. Resende 12 caj. sardinas, 8|3 yerba.
A. Folle 1 fardo bayeta.
M. Petit y Ca. 8 barriles coñac, 18 bordalesas vino.
P. Hall y Ca 1 fardo jergas, 1 id arpillera, 1 id cobertores, 1 id chiripás. 1 cajon camisas.
R. Hopmann y Ca. 1 fardo paño.
O. Bemberg y Ca. 3 cajones cigarros, 1 id enaguas.
Shaw hnos. 1 casco planchas. 14 atados palas.
E. Gowland 2 cascos vasos.
Treusein y Ca. 3 caj. agujas.
T. Isaac 1 casco tinas.
N. Green y Ca. 2 caj. casineta.
Belgrano hnos. 1 cajon espejos.
De Lisle y Ca. 12 caj. coñac.
F. y Sanguinetti 35 cajones vino Asti.
M. y Durán 10 caj. sardinas.
E. Lumb 20 juegos canastos; 1 cajon capitas etc., 2 id cotin.
L. Araujo, 1 mochila muestra.
F. Decazes y Ca. 1 caj. camisetas.
J. Lafitte 6 bordalesas vino.
J. P. Montero y Ca. 20 tercios yerba paraguaya.
E. Fynn y Ca. 28 tercios yerba paraguaya.
Lermitte 10 tercios yerba paraguaya.
R. y Martinez 10 tercios yerba.
F. Lacueva 1 cajon listado.
R. y Schiaffino 9 rollos tabaco.
J. de la Maria 4 bocoyes vasos.
Barnett y Ca. 5 cajones papel.
A. Cibils 65 fardos tabaco.
E. Quincke, 1 cajon zapatillas, 1 id cacerolas, 1 id botines, 2 id muestras, 10 cuñetes puntas de Paris, 1 barrica cadenas.
Laborde hos. 1 cajon aceite.

Descarga á despacho—Dia 21.

Shaw hos. 1 bulto ferreteria, 8 bultos mercancias, 2 cuñetes clavos.
C. Parsons 60 ejes, 105 bolsas fariña.
Montebruno 1 barril jamones.
R. y Martinez 20 barricas azucar.
Belgrano hos. 1 fardo mercancias.
S. C. y Gonzalez 100 barricas azucar.
Wihters 7 bultos mercancias, 4 rollos fierro.
Lopez y Ca. 20 barricas azucar.
Oest, 5 caj. mercancias.
P. Varela 285 damajuanas ginebra, 5 máquinas, 5 desgranadores, 6 bultos id id, 2 escobas, 1 id orquillas, 30 cajones ginebra.
Galli y ca; 2 cajones mercancias.
Reybaud 128 sacos fariña 60 id id.
Treusein y ca: 1 bulto mercancias 8 caj. id.
Caffarena hnos. 3 caj. merc.; 1 id muebles.
P. y Rughi 6 doc. becerros.
Rochow 4 caj. muebles 3 id id.
Scotti 3 caj. cigarros.
Piñero 31 caja azúcar 7 pipas y 11|4 caña.
R. Schiaffino 32 pipas 12|2 y 6|4 vino.
C. y Pino 7 rollos tabaco, 10 sacos de café.
Grethe 10 caj. muebles.
Villemur 102 damaj. ginebra.
F. Mora 750 cocos.
Green y ca. 1 caj. merc.
Fraga hnos. 25000 naranjas.
C. Smith y ca; 1 caj. mercancias.
Bieber y ca. 29 pipas vino 2|4 id id.
D. Bell y ca; 1 caj. mercancias.
Guianello 1 canastos vasos.
Creswell 1 bulto mercancias.
Chiarino 2 bolsas hongos, 1 cajon aceite, 5 cascos castañas.
Queirolo 12 bolsas arroz.
Scorcichia 1481 pies pino 160 id id.
Rosende 335 damajuanas ginebra, 20 caj, id 7 id coñac.
Fiulani 2 fardos tabaco.
A. Cibils 62 damaj. ginebra, 180 zuelez.
Freyer hnos. 1491 pies pino.
C. y Capurro 585 pies pino.

Descarga á despacho—Dia 21.

Stokes y Ca. 2 bulto merc 3 fos id.
R. y Martinez 22 sacos arroz.
N. Green y Ca. 4 bultos merc 18 caj id.
P. Varela 78 damj ginebra.
Tomkinson y Ca. 1 bulto merc.
Rodriguez 240 damj ginebra 100 id vinagre.
Shaw hos 24 bultos ferreteria 4 cuñetes clavos 10 bultos 4 cuñetes clavos.
O. Bemberg y Ca. 6 caj merc id id.
M. Petit y Ca. 2 caj merc.
Tresein 28 caj 3 fard merc id id.
Lermitte 19 barricas cerveza.
Wilson 097 barricas cerveza.
A. Cibils 41 fos tabaco.
Smith hos 100 bolsas arroz.
F. y Gonzalez 30 caj ginebra
Bieber y Ca. 26 pipas vino.
R. y Morello 30 caj ginebra
Posada 3|4 vino.
Rodriguez y Ca. 30 cajs. ginebra 28 caj coñac.
Gayen y Ca. 353 damj ginebra 250 id 105 id anis.
Barnetti 1 caj merc.
De Lisle y Ca. 4 fos merc.
Drabble hos 1 caj merc.

Reembarco.

Para el Salto—Por A. Lermitt 4 pipas 1|2 id y 2|4 vino, 2 cajones aceite, 12 id fideos, 10 sacos fariña, 6 id. arroz, 50 barricas harina, 10 id y 6 cajones azucar, 10 id. almidon.

G. Bonomi 1 casco pastina, 1 ca. brin.

Para Paysandú—Por C. Brownell y ca. 1 fardo lienzo, 1 id franela.

De Lisle y ca. 1 fardo frasadas.

Para el Uruguay—Por R. y Martinez 4|4 vino, 10 caj. pasas, 2 pipas caña, 20 damajs. ginebra, 20 idem anis, 6 cajones vermouth, 6|3 yerba.

Para Santa Fé—Por M. Petit y ca. 15 caj. sardinas.

C. y Ramos 100 barricas azucar.

Barnett y ca. 10 cajones vino, 1 id papel.

E. Quincke 1 cajon cubiertos, 1 id cuchillos, 1 id peines, 1 id cepillos.

Para la Concordia—Por A. Lermitt y ca. 1 bocoy aguardiente, 4 pipas 8|2 y 8|4 vino, 30 barricas azucar.

G. y Mazzini 1 cajon zarazas, 2 barricas azucar.

P. Varela 10 barricas azucar.

R. y Martinez 2 cajones fosfóros, 12 id pasas, 5 sacos garbanzos.

P. Hall y ca. 1 fardo gergas, 2 id arpillera, 2 id hilo, 1 id muselinas, 8 id zarazas, 1 id cotin, 1 id género.

E. Fynn y ca. 50 barricas harina.

Para Gualeguaychú—Por M. Garcia y ca. 1 fardo tabaco 15 cajs. ajenjo, 1 bolsa cominos 4|4 y 6 bordalesas vino.

G. y Franco 4 cajones mercancias, 1 fardo efectos de tienda.

Decazes y ca. 4 caj. mercancias.

Shaw hnos. 1 cajon mercancias.

N. Farriols 100 damj. 20 frasq. ginebra, 20 cajones coñac.

C. Guerra 4 cajones kerosene.

Para el Paraguay—Por A. Cibils 50 barricas azucar refinada.

Han abierto rejistro para descargar.

DIA—20.

Bergantin belga *Adele*, del Havre á E. Bartheld y ca. con azucar y baldosas.

DIA—21.

Bergantin brasilero *Nuevo Almirante* de Bahia á C. y Pino con aguardiente y azucar.

Han cerrado rejistro,—dia 20.

Barca nacional *Angelita*, para Pernambuco y puertos del Sud por C. y Pino 3900 qq. carne tasajo, 56 cueros vacunos secos, 3000 lenguas id 18 barriles con 2500 ℔. saladas; 104 rollos tabaco retorno, 2000 sacos afrecho 140 carneros en pié con su mantencion.

DIA—21.

Bergantin brasilero *Infeliz* para Rio Grande por R. Faria y ca. con 500 fanegas sal.

Bergantin portuguez *Diligencia*, para Pernambuco por Conceicão y ca. con 4300 qq. carne tasajo, 55 cueros vacunos secos para forro 4000 lenguas secas.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 21

Concordia el 7 del corriente, bergantin belga *Eugénie*, de 232 toneladas, capitan Nieberding, con 9 de tripulacion, consignado á Altgelt Ferber y ca. con frutos.

Siguió para el Havre directamente la fragata francesa *Georgina*, procedente de Buenos Aires con frutos.

Buenos Aires el 20 del corriente bergantin goleta americano *Jany* capitan Wicks con 9 de tripulacion á la órden con 415 tons. ceniza y huesos; sigue para Inglaterra.

Entradas de cabotaje—Dia 21:

Rosario Oriental el 20 del corriente pailebot nacional *Virgen del Rosario* de 17 tons. patron Alejandro Melendus con 3 de tripulacion á Fraga Hnos, con 221 cueros vacunos secos 6 id. potro id., 1138 id. lanares 13 bolsas lana, 1 id. cerda, 2 @ grasa.

Independencia el 19 del corriente, goleta nacional *Bella Rosa*, de 40 toneladas, patron Miguel Alors, á Fraga hnos. con 40 carradas leña.

Salto el 11 del corriente, goleta nacional *Triunfo*, de 45 toneladas, patron Juan Viacaba, á Passano y Rughi con 1416 cueros de potro salados, 60 pipas grasa de potro, 53 bultos cerda.

Paysandú el 17 del corriente bergantin goleta nacional *Amistad*, de 98 tons. patron Saturnino Reyes á Fraga Hnos. con 52 cerdos en pié.

Salidas de ultramar—Dia 20

Buenos Aires, berg. gol. holandés *Catherina Hermann*, cap. D. D. Vissir, por Treusein y ca. con parte de la carga que trajo de Hamburgo.

Habana, pol. esp. *Temeraria*, cap. Cárlos Roses, por Pedro Piñeyrua con carne tasajo.

Habana, berg. esp. *Ataulfo*, cap. Lorenzo Julia, por Francisco de Trueba con id.

Buenos Aires, vapor paq. arg. *Menay*, cap. Sardi, por Miguel Alvarez y hno, con 160 pasageros.

Salidas de cabotaje—Dia 20.

Carmelo, gol. nac. *Nueva Concepcion*, por P. y Rughi, con surtido.

Buenos Aires, falucho nacional *Pica Flor*, por id en lastre.

Llevan balija.

Para el Salto, con escalas en los puertos intermedios y de Buenos Aires, vapor paquete argentino *Libertad*, saldrá hoy VIERNES 22.

(*Telégrafo Marítimo*).

DIVERSIONES PÚBLICAS.

REMATES.

Por Eusebio Cabral.

Remate de mercaderias y merceria, en su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El Miércoles 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, por liquidacion de facturas, un surtido de mercaderias y merceria.

El detalle se dará oportunamente.

ACTO CONTINUO—Una cantidad de ropa hecha y 89 capotines para trabajadores.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de calzado fino para hombres, señoras y niñas.

Por el mismo.

De comestibles y ferreteria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Mártes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido de efectos de almacen.

Se omite el detalle.

AL MISMO TIEMPO—Cerraduras francesas para puertas, pica-portes de id, pasadores largos y cortos, floreros de porcelana, calentadores de laton, argollas de fierro, serruchos, cocinas económicas, etc., etc.

ACTO CONTINUO—Un bulto fuelles.

Por Carlos Moratorio.

IMPORTANTE REMATE.

En su casa calle del 25 de Mayo número 291.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por órden de la casa introductora de los Sres. Twentymann é Isaac, de un importante surtido de mercaderías, propias para la estacion, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender por órden del Sr. Depositario General y cuenta de quien corresponda las existencias de la fábrica de fideos sita á los fondos de la quinta de las albacas casa de los Sres. Sartori, consistiendo en lo siguiente: fideos de varias clases, papel de estraza de varias clases, bastidores en buen estado, id arrumbados, armazones de bastidores, largueros de id, 1 balanza con pesas, velas de sebo, semita, rasquetas, escobas, 1 atahona con sus piedras, 1 id con todos sus útiles, maíz en espiga, cápula, trigo suelto, 1 máquina grande de aventar, 1 ventilador, un desgranador de maíz, 1 tijera de tusar, 1 escritorio, 1 reloj de pendula, 1 armario, cuadros, 1 estufa, mesas de pino y bancos, camas con colchones, 3 armarios con ropa, retasos y trapos, loza, varios útiles de cocina, 4 rejas para balcon y otros varios objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por Mateo Astengo.

GRAN REMATE NAVAL.

En la barraca de los Srs. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal núm. 1.

El Mártes 26 y Miércoles 27 del corriente Mayo, á la una de la tarde en punto, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia, y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta, á la mas alta postura, de todos los aparejos, palos, vergas, velámen, jarcias, fijas y corrientes, anclas, cadenas, 4 embarcaciones, provisiones, útiles de cámara y de navegacion, cronómetro, barómetro, y demas enseres y artículos de repuesto del casco de la fragata italiana «SUPERIOR» Capitan Emilio Celesia, de 1075 y 31|100 toneladas de registro, forrada y clavada en metal, de arribada á este puerto en su viaje de Rotterdam para el Pacífico.

NOTA—La venta del casco con los tres palos mayores, una ancla y cadena de....brazas, tendrá lugar el dia 27 á las dos de la tarde en punto; y á mas 450 lastres arena.

F. E. Nebel.

Remate de mercaderias, en su casa calle de Misiones número 130.

El Viernes 22 del corriente á las once en punto se venderá al mejor precio, un variado surtido de mercaderías.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Pedro P. Olave.

De una finca y terreno situado en el Cordon, calle de Maldonado núm. 546 á 554.

El Viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta para cubrir un crédito hipotecario de la espresada finca, construida en una área de terreno de 2312 2|3 varas cuadradas, lindando por el frente al Norte sobre la calle de Maldonado, por el Sud con D. Juan Mendez, por el Oeste con D. Francisco Lavalien y por el Este con D. Pedro Lerena.

La venta se efectuará en la misma finca, que estará señalada con la bandera de martillo; por mas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador, calle de Ituzaingo núm. 172.

Julio Mendeville.

De artículos de almacen, en la calle de Zavala núm. 65.

El Mártes 26 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta de los siguientes artículos, á la mas alta postura:

Platos llanos y hondos, tazas para té y café blancas y de colores, soperas, fuentes, teteras, azucareras, mantequeras, juegos de té y café blancos y pintados, juegos de lavatorio, salivaderas, floreros de porcelana, escupideras y otros artículos de porcelana, espejos marco dorado, cuerdas de guitarra, clavos y puntas de Paris, fulminantes, obleas, lacre, plumas de acero, papel de envolver, cigarros, y otros muchos artículos que se detallarán en el acto de la venta.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Aviso judicial.

Escribania de lo Civil de la 2.ª Seccion.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª Seccion, en la tarde del dia veinte y ocho del corriente, á las puertas de la Escribania del Juzgado, calle de Misiones núm. 137, ha de celebrarse almoneda y remate á la hora de ponerse el sol, de una quinta perteneciente á D. Manuel Aleman y á los herederos de Da. María Antonia Maestre de Vega, sita en las inmediaciones de la Estanzuela, compuesta su área de cuatro cuadras cuadradas, dos tercios de otra y sesenta y dos varas la cual, con cercos, árboles, rancho, aljibe y demás existencias, está tasada en la cantidad de dos mil ciento cincuenta y cuatro pesos cuatrocientos dos reis (antigua moneda): y se manda vender á dinero de contado, para cubrir con su importe un crédito reclamado por D. Angel Vega á D. Manuel Aleman.—Montevideo, Mayo 20 de 1863.

JOSÉ A. DE FREITAS. Escribano de lo Civil de la 2.ª Seccion.

m 22—n 616

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	Ps. 380,991 85
Acciones—valor de acciones á suscribir	657,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,393,005 17
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	501,913 62
Muebles y material de emision	1,998 13
Diversos deudores	520,992 23
	Ps. 3,462,471 4

PASIVO.

Capital	Ps. 1,600,000
Emision—billetes en circulacion	670,212 97
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	192,066 30
Diversos acreedores	1,000,192 14
	Ps. 3,462,471 41

Montevideo, Mayo 1 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero

EL SIGLO

Precio de la suscricion

Por mes	1 1|2 patacon.
Por 6 meses	8 «
Por un año	15 «

El todo pagadero en el mes.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

—

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 24, 28: Minas por Pando.
6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras, los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos

El Menay,

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

—

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

—

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

—

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Juan Becalde, para que dentro del término de veinte dias, comparezcan á estar á derecho en los autos que sigue D. Bartolomé Baradère contra D. Juan Pichuaga, sobre cobro de pesos; pues así se ha mandado por decreto fecha de ayer.—Montevideo, Mayo 13 de 1863. PEDRO DE LATORRE. Escribano Público.
m 17—n 630

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de D. José F. Canessa, que en el término de quince dias contados desde hoy, presenten á los Síndicos D. Juan Vignolo y D. José Viale los comprobantes de sus créditos; bajo apercibimiento de que aquellos que así no lo hicieren, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1863.
FELIX DE LIZARZA. Escribano Público.
m 19—n 626.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de Veira y ca. para que á las doce del dia veinte y siete del corriente, comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos del estado y memoria presentados por los síndicos y resolver lo que corresponda; recomendándose á los interesados la asistencia á aquel acto.—Montevideo, Mayo 19 de 1863. m. 20 núm. 636
Feliz de Lizarza.—Escrib. púb. y de Com.

Emplazamiento.

Escribanía de lo Civil de la 2.ª Seccion.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª Seccion, se cita á D. Manuel M. Aguiar, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos con D. Juan P. Ramirez, sobre campos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 13 de 1863.
JOSÉ A. DE FREITAS. Escribano de lo Civil é Int. de la 2.ª Seccion
m 13—n 599.

Lecciones particulares de

Inglés y piano forte por el Sr. S. C. Burnett, Siete años de residencia en este país y recomendado por las primeras familias; ocúrrir á la libreria del Sr. Rival, calle 25 de Mayo, 250. a 25—n 511

Cal superior.

Se continúa vendiendo este artículo sin rival, por su fuerza y buena calidad, en la Calera de D. Guillermo Lafone, situada cerca del mar, al Sud de la ciudad.
Desde el 1.º de Junio próximo, rejirán los siguientes precios:

Cal viva . . . . á 1 $ 40 cent. qq.
Idem de pared . . . . á 1 $ 20 » fanega.
Idem de rebosque . . . á 1 $ 20 » »

Para tratar ocúrrase á dicha calera, ó al escritorio calle de Zavala núm. 108. m 12—n 591.

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 168.

Ojo

En la calle de las Piedras hay una carta para el Sr. D. Bernardo José Alves da Trindade. m. 20 núm 635.

Dinero á interés

Hay para colocar sobre fincas y alhajas con un interés módico.
Hay á venta una partida de dulce de membrillo de la mejor calidad que hay en el país, tambien á un precio módico—Calle de las Cámaras núm. 117. m. 20 núm. 632.

Aviso

El patron de la goleta nac. «Virgen del Montenegro» pone en conocimiento del comercio que acaba de botar al agua una hermosa goleta que navegará bajo el nombre de «Felicidad de Dolores,» haciendo la carrera entre este punto y el Carmelo y así espera la proteccion que siempre le han acordado sus amigos quienes podrán dirigirse á los Sres. Passano á Rughi por cuanto se les ofreciera para el espresado punto.
m. 26 núm. 631.

Un tenedor de libros

Que tiene algunas horas desocupadas de noche, desea encontrar alguna ocupacion en su ramo, las personas que quieran ocuparlo, pueden dirigirse al Hotel Germánico, calle del Rincon núm. 50 B, bajo las iniciales E. P. Puede dar los mejores informes que se pidan. m. 20 núm. 634.

Aviso

Las personas que podrian dar algunos informes sobre el paradero ó residencia de la Sra. Viuda Matilde Deils, que llegó aquí hace como nueve años y que vivió en Montevideo en la calle de la Florida, y de quien no se tiene noticia desde el mes de febrero ppdo., tendrán la bondad de manifestarlos al abajo firmado, hijo de dicha señora, y que vive en la calle de la Florida núm. 263.—JOSÉ DEILS. m. 20 n.—629.

Barraca

Frente al núm. 25 y al lado del núm. 21 calle de Paysandú á continuacion de la del Cerrito, Se alquila un espacioso terreno con seis habitaciones entabladas y á un precio equitativo y una casa calle de la Catonia núm. 81. El que se interese ocurra al escritorio de Don J. M. Delgado calle de los 33 núm. 117.
m. 20 n.—630.

Al público.

En la zapatería de la calle del Sarandí núm. 202, entre las de Misiones y Treinta y Tres, se encuentra un rico surtido de botines elásticos para hombres, de cuero de perro, idem de cabritilla, idem de becerros finos y de dos suelas á precio muy moderado, idem de cuero de lobo de dos suelas á cuatro pesos moneda antigua. m 21—n 644.

Muelas

ó piedras de molino de la fábrica del Sr. Roger fils, en Ferté sous Jouarre (Francia). Unico depósito en la América del Sud, calle del Cerro Largo núm. 53. Nada dirémos sobre la superioridad de las piedras de molino de la Fábrica del Señor Roger fils: nos limitarémos á copiar algunos párrafos dados por la Comision nombrada por la Junta de Artes y Manufacturas de la Academia Nacional de París; compuesta de hombres especiales y miembros de la misma Academia.

«Desde tiempo inmemorial, la piedra de moler de la Ferté sous Jouarre, ha sido reconocida como infinitamente superior á otra cualquiera. Hay varias canteras en Francia, en España, en Alemania y en casi todos los países de la Europa; pero estas canteras no tienen estimacion alguna, comparadas con las de que nos ocupamos. Este hecho es incontestable, y se ha probado con numerosas experiencias. Es de notoriedad pública que las muelas ó piedras de la Ferté sous Jonarre hacen mas trabajo, que dan una harina mucho mas blanca y de mucho mejor calidad y que pueden moler perfectamente los granos de todos los países: ademas duran de cuarenta á cincuenta años.

«Estas inmensas ventajas les dan pues la preferencia donde son conocidas, aunque sean de un precio mas subido que las otras; pero los resultados que se obtienen son tan importantes, que los molineros inteligentes no se detienen por esta consideracion, porque las muelas son los principales órganos del molino. Añadirémos que los establecimientos de los alrededores de Paris deben la gran reputacion de sus harinas al empleo esclusivo de las muelas de la Ferté sous Jouarre.»

Para dar mas evidencia de las importantes ventajas que reportan á nuestro país y especialmente á los molineros, dirémos que el Sr. Roger fils ha sido agraciado desde 1852 á 1861 con varias medallas de la Academia de Paris y estrangeras. En nuestro depósito tambien tenemos las herramientas de la fábrica del Sr. Roger, apropiadas para el trabajo de las piedras de molino. Copiamos el «Extracto del Tratado sobre la Molinería», publicado bajo el patronato del Ministro de la Marina, (de Francia) por el Sr. Rollet, director de las subsistencias de la marina en Rochefort.

«Las piedras molares reputadas mejores son las que provienen de las canteras de la Ferté sous Jouarre....

«Las herramientas de los talleres del Sr. Roger fils están muy bien construidas y con inteligencia, y se debe al director de este establecimiento perfecciones muy remarcables.» a 20—n 527

Se ha perdido

Un perro perdiguero, blanco, con manchas color chocolate, que lleva un collar de cadenita y una chapa con el nombre de su dueño J. Irigaray. Se dará una gratificacion al que lo devuelva ó dé razon de su paradero en la barraca Esperanza, plaza de Artola. m 19—núm 625.

Al Comercio

El que suscribe ha comprado á D. José Garcia Romero, su almacen de menudeo, esquina á las calles Florida y Soriano: el que tenga que reclamar lo verificará dentro del término de cuatro dias de la fecha en la calle del Cerrito núm. 311 y Juncal 11.—Montevideo, Mayo 18 de 1863.
m 19—621. JACINTO VILA.

Se alquila

El establecimiento de CAFÉ, sito al lado del antiguo muelle, conocido por de M. Laporte. El que se interese ocurra al mismo.—Montevideo, Mayo 18 de 1863. m 19—n 627.

Á LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ CONGOU Y POUCHONG

En el almacen por mayor de los Sres. Farini Gonzalez y Ca., sito en la calle del 25 de Agosto núm. 17, se ha recibido una partida selecta de este artículo. m 21—n 642

D. ESTEVAN WÓNNER.

Doctor en Medicina y Cirujia, y Médico Homeópata ha mudado su habitacion á la Calle Cerrito núm. 91. Consultas todos los dias desde las 3 á las 4 de la tarde. m 3—n 559

Consultorio MEDICO QUIRURJICO

CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujía ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de lútero.
a 10—n 319.

TARIFA DE PRECIOS DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ mpal.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés se descuenta 5 0/0
« 3,000 « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 « «
« 5 « 55 « «
« 10 « 80 « «
« 20 « 100 « «
« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 574

GRAN GALERIA ORIENTAL DE RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de retratos

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiéra decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.
PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m|n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 20—n 638.

Aviso.

London Buenos-Aires and River Plate Bank.

El abajo firmado hace saber al público, que el Sr. D. Tomás B. Josling, cesa desde la fecha, por mútuo convenio, en la gerencia del Banco de "Londres, Buenos Aires y Rio de la Plata" en esta ciudad, y hasta nueva resolucion definitiva, queda encargado de dicha gerencia el Sr. D. Jorge Hall. Montevideo 19 de Mayo de 1863.
m. 20 n.—633. J. H. GREEN.—Gerente principal

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyería de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 263, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. CARASSALE. m. 10 583.

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

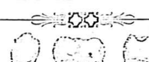
W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE Las ABRAZADERAS



DESECHADAS Las ABRAZADERAS

El Dr. MORGAN avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo,** donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales,** de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales,* sin mencionar la *miseria,* el aliento *pestífero,* etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada,* tambien—*Alumina*—*Platina—Plata* y *Oro.*—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas,* corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales,* en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, SIN DOLOR, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Cloroforme ó Éter.
¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonía* de la voz!!
Corrije tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales,* sin limarlos.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a 1—n 372

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de esmpuma ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem. tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas, guantes de cabritilla y de lana de castor, perfumería de Lubin y otras, carteras, camisas de Crimea, boas paletós de goma, etc. etc. etc.

El todo á precios módicos. 1º—

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 14 Á 22	»
CARNEROS NEGRETES	DE 14 Á 20	»
OVEJAS IDEM	DE 12 Á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

Manual del pastor

ó sea instruccion práctica para la crianza de la raza MERINA, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la lana, etc., etc. Obra póstuma de Daniel Perez Mendoza, ilustrada con láminas finas litografiadas, fina papel y esmerada impresion—1 tomo. Recientemente se ha concluido la impresion de esta utilísima obra para los creadores de ovejas, y se vende en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria y Ca., calle 25 de Mayo núm. 202.
m16—n 613

CAMISERIA ORIENTAL.

CALLE DEL 25 de MAYO Nº 132.

Este acreditado establecimiento de artículos elegantes y esclusivos para hombres, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del Havre, un surtido de artículos de la estacion á precios acomodados, consistiendo en lo siguiente:—

Camisas pechera de hilo finas con aplicaciones.
» » » á la Lavalliere.
» » » » Rifleman.
» » » » Volunter.
» » » de Fantasia.
» de puro hilo francesas.
» » » inglesas.
» » » bordadas.
Camisetas de flanela, ricas de coraza.
» » » regulares lisas.
» » punto de lana finas.
» » algodon.
Calzoncillos de flanela.
» » punto merino dobles.
» » hilo franceses.
» » algodon asargados.

Un rico surtido de camisas á la Crimea, corbatas de fantasía, boas de cachimir, ropa hecha, pañuelos de varias clases dobladillados, medias inglesas, francesas, y alemanas, sábanas, fundas, guantes de invierno, un surtido general de mercería, perfumería y otros varios artículos necesarios para la estacion.

Para la lluvia.

Cavures de goma, de alpaca, ponchos de id, raglanes de alpaca, id de sefir, id cambric, polainas de Goma, gorras, suertes y paraguas.
579.

LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA Y C.ª

202—*CALLE 25 DE MAYO*—*Núm.* 202.

Libros impresos á 480 reis tomo:

Prado de las amapolas, 2 t; Hija del Regente, por Dumas, 2 t; Leyendas intimas, 1 t; Historia de dos amigos, 1 t; Pasion de una Reina, 1 t; Cárlos V y la victoria, 1 t; Una muger muerta en vida, 1 t; Un hijo natural, 1 a; Maldicion de una madre, 1 t; Villona de Alcalá, 1 t; Horas de recreo, 1 t; Julia ó escenas de la vida en Lima, 1 t; Mil y un fantasma por Dumas, 3 t; Condesa de Salsbury, por idem, 1 t; Mohicanos de Paris por idem, 10 tomos; la Regencia, por idem, 1 t. Sitio de la Rochela, 1 t; Atala y René, 1 t; La Leona, 1 t; de pátria en pátria, 1 t; Un año en la Corte, 2 t; Collar de la Reina, 4 t; Mano del muerto, 2 t; Caballero de Harmental, 2 t. m 16—n 607

A 480 reis con cantos y tapas de oro:

Los tres mosqueteros, 2 t; Veinte años despues, 2 t; Visconde Bragelone, 6 t; Bruja del mar, 1 t; las Monerig, 5 t; Periles y Segismunda, 1 t; Rat-Raj, 1 t; Historia Romana, 2 t; idem de Grecia, 2 t; idem de Italia, 2 t; idem de Francia, 6 t; idem antigua, 2 t; idem de Portugal, 1 t; idem de los cruzados, 1 t.

Libros de educacion primaria de todas clases y á precios ínfimos, que omitimos por su estension. m 16—n 608.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143





El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Léfaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato.*)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el infimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4º mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones cientificas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.

AJENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ	D. José Mallarini.
DURAZNO	» Al. Frocham.
PORONGOS	» F. Piqué.
MERCEDES	» Luis Costa.
PAYSANDÚ	» Francisco Brau
SALTO	» Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ	» Luis Gonzi.
CERRO-LARGO	» Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS	» J. F. Medina.
MINAS	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1º—3.

EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

El Gran Circo Oceánico

se ha ido pero, quedó la gran

SASTRERIA DEL PUERTO

38—25 de Agosto—38

A donde hay en venta un gran surtido de ropa hecha, propia para la estacion, y un variado surtido de casimires, camisas de hombre, etc. etc.

Un 20 p.% mas barato que nunca.

a 26—n 513 CÁRLOS MILLS, propietario.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACIONES de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 p. por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 31 C.

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1863:

Rn 619,868.176.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,668.

1º—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del servicio de LAS ARMAS. —

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6-n 569

Fábrica especial de corsés.

AL CORSÉ ORIENTAL



CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83. — CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83.

En dicha casa se encuentra siempre un gran surtido á todos precios.
Se encargan de hacer ropa blanca con toda perfeccion ú otra cualquier costura.
Precios módicos.
m 21—n 639. **Mma. Camille.**

ESTACION DE INVIERNO

CASA DEL PROFETA

Núm. 273—CALLE 25 DE MAYO—Núm. 273.

MARQUET É HIJO

Los dueños de este establecimiento, participan á sus favorecedores que acaban de recibir una numerosisima cantidad de ropa hecha al último **CHIC**, bajo la direccion propia del Sr. Marquet padre. Tambien tienen un riquisimo surtido de géneros, Paletós, pantalones y chalecos, **SOBRE MEDIDA.** La reputacion bien acreditada de esta casa, es para los compradores una garantía segura de elegancia, buen gusto y precios equitativos.

a 25—n 503